



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador | Sede
Ambato

CENTRO DE POSGRADOS

Tema:

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS
EN NIÑOS DE UNA UNIDAD EDUCATIVA DE QUITO**

**Proyecto de investigación previo a la obtención del título Magister en
Psicología Clínica con mención en Psicoterapia Infantil y de Adolescentes**

Línea de investigación:

SALUD INTEGRAL, DETERMINACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

Autor:

Martín Andrés Oña Arias

Directora:

Mg. María Isabel Ramos Noboa

Ambato - Ecuador

Octubre 2024

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo: **MARTÍN ANDRES OÑA ARIAS**, con cédula de ciudadanía **1751341825**, autor del trabajo de graduación intitulado: "PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN NIÑOS DE UNA UNIDAD EDUCATIVA DE QUITO", previo a la obtención del título profesional de **MAGISTER EN PSICOLOGÍA CLÍNICA CON MENCIÓN EN PSICOTERAPIA INFANTIL Y DE ADOLESCENTES**, en el centro de **POSGRADOS**.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia de referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para la difusión pública respetando los derechos del autor.
2. Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través del sitio web de la Biblioteca de la PUCE Ambato, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Ambato, septiembre 2024



Martín Andrés Oña Arias

CC. 1751341825

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE AMBATO
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Tema:

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS
EN NIÑOS DE UNA UNIDAD EDUCATIVA DE QUITO**

Línea de investigación:

SALUD INTEGRAL, DETERMINACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

Autor:

Martín Andrés Oña Arias

María Isabel Ramos Noboa, Psic Cl. Mg.

CC. 1803732500

CALIFICADOR

f.  Firmado electrónicamente por
MARIA ISABEL RAMOS
NOBOA

Dayamy Lima Rojas, Lic. Mg.

CALIFICADOR

f. DAYAMY Firmado digitalmente por
DAYAMY LIMA ROJAS
LIMA ROJAS Fecha: 2024.09.17 17:19:20
-05'00'

Ana Elizabeth Jaramillo Zambrano, Psic Cl. Mg.

CALIFICADOR

f.  Firmado electrónicamente por:
ANA ELIZABETH
JARAMILLO ZAMBRANO

Teresa Milena Freire Aillón, Ing. Mg.

DIRECTORA CENTRO DE POSGRADOS

f. TERESA Firmado digitalmente
por TERESA MILENA
MILENA FREIRE AILLON
FREIRE AILLON Fecha: 2024.09.30
18:00:06 -05'00'

Diego Gonzalo Coca Chanalata, Dr.

SECRETARIO GENERAL PUCESA

f. DIEGO Firmado
digitalmente por
GONZALO DIEGO GONZALO
COCA CHANALATA
COCA Chanalata Fecha: 2024.10.21
17:33:42 -05'00'

Ambato - Ecuador
Septiembre 2024

DEDICATORIA

Este trabajo es dedicado a mi familia que, gracias al apoyo constante, a las palabras de aliento y a los momentos en los cuales creyeron en mí, no hubiera logrado llegar a donde estoy. De igual manera, dedicado a todos los docentes para que este trabajo sea de gran ayuda en el camino de su profesión y perfeccionen todos los conocimientos que brindan a sus estudiantes.

AGRADECIMIENTO

A mi familia por siempre estar presente en mi camino, especialmente a mis padres los cuales, con su esfuerzo y dedicación confiaron en mi para cumplir con todos mis planes y seguir adelante en mi proceso de enseñanza a lo largo de toda mi vida. De igual a las autoridades de la Unidad Educativa, por abrirme las puertas y ser de gran ayuda en el proceso de investigación. Finalmente, a todos mis profesores de la maestría de la PUCESA por brindar sus conocimientos para ser un buen profesional y una persona de bien.

RESUMEN

Las conductas disruptivas alteran el orden, el aprendizaje y la armonía tanto de estudiantes como docentes, factores claves para la correcta noción de la educación en el ambiente escolar. Es importante conocer los aspectos que engloban este tipo de comportamientos para generar una verdadera formación y crear un buen ambiente en el aula. Por ello, el objetivo es diseñar una propuesta de intervención para la disminución de los comportamientos disruptivos en niños de una Unidad Educativa de Quito.

Este estudio es de enfoque cualitativo de diseño fenomenológico de corte transversal y alcance descriptivo. Como técnicas de recolección de datos se empleó el grupo focal a los docentes y la observación a los estudiantes de 1ro y 2do EGB. Tanto las preguntas del grupo focal como la ficha de observación se diseñaron a partir de las variables y fueron sometidos a criterios de expertas.

Se trabajó con una muestra conformada por 6 estudiantes de 1ro y 2do EGB para realizar la observación. De igual forma, se realizó el grupo focal con los 8 docentes de los mismos cursos. Se encontró que los estudiantes de 1ro y 2do EGB podrían tener conductas disruptivas debido a lo relatado por los docentes y a la observación realizada donde se encontraron conductas negativas y violentas que afectaban el ambiente de enseñanza-aprendizaje.

Palabras clave: niños, docentes, comportamientos disruptivos.

ABSTRACT

Disruptive behaviors alter the order, learning and harmony of both students and teachers. Key factors for the correct notion of education in the school environment. It is important to know the aspects that encompass this type of behavior to generate true training and create a good atmosphere in the classroom. Therefore, the objective is to design an intervention proposal to reduce disruptive behaviors in children from an Educational Unit in Quito.

This study has a qualitative approach, phenomenological design, cross-sectional and descriptive scope. As data collection techniques, the focus group with teachers and observation of students from 1st and 2nd EGB have been used. Both the focus group questions and the observation form have been designed from the variables and have been subjected to expert criteria.

A sample consisting of 6 students from 1st and 2nd EGB has been worked with to carry out the observation. Likewise, the focus group has been carried out with the 8 teachers of the same courses. It has been found that 1st and 2nd EGB students could have disruptive behaviors due to what was reported by teachers and the observations carried out, where negative and violent behaviors were found that affect the teaching-learning environment.

Keywords: *children, teachers, disruptive behaviors.*

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD	ii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA	7
1.1. Conductas disruptivas	7
1.2. Tipos de conductas disruptivas	9
1.3. Factores predictores de las conductas disruptivas en niños	11
1.4. Estrategias de intervención para las conductas disruptivas	15
CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO	26
2.1. Metodología de la investigación	26
2.2. Población, muestra y muestreo	28
2.3. Proceso metodológico	29
2.4. Recolección de información	31
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	50
3.1. Análisis por casos	50
3.2. Análisis general	67
CONCLUSIONES.....	70
RECOMENDACIONES	72
BIBLIOGRAFÍA	73
ANEXOS	79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Participantes y muestra	28
--	----

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Operacionalización de la variable	30
Cuadro 2. Ambientes observados	32
Cuadro 3. Resumen de la propuesta de intervención psicológica	36
Cuadro 4. Sesión 1 de la intervención.....	40
Cuadro 5. Sesión 2 de la intervención.....	41
Cuadro 6. Sesión 3 de la intervención.....	42
Cuadro 7. Sesión 4 de la intervención.....	43
Cuadro 8. Sesión 5 de la intervención.....	44
Cuadro 9. Sesión 6 de la intervención.....	45
Cuadro 10. Sesión 7 de la intervención.....	46
Cuadro 11. Sesión 8 de la intervención.....	47
Cuadro 12. Sesión 9 de la intervención.....	48
Cuadro 13. Sesión 10 de la intervención.....	49

INTRODUCCIÓN

En la compleja estructura de las dinámicas sociales educativas, las conductas disruptivas surgen como un fenómeno de gran relevancia, se establecen interrogantes para comprender por qué suceden estos comportamientos que dificultan el aprendizaje. No solo se ve comprometida la educación de los demás estudiantes, sino que denota la capacidad de los docentes a la hora de una conducta inoportuna al conocer el procedimiento para atenuar la reacción del estudiante (Vergara y Jama, 2022).

Se encontró algunos estudios en Ecuador, sobre todo en ciertas provincias de la costa que los tipos de conducta disruptiva más frecuentes son: “la falta de cooperación, descortesía, irrespeto, desobediencia, provocación y agresión” (Carrera, Toledo y Mera, 2023, p.419). Estas son las formas que alteran el orden en las clases. Por ello, en una investigación cualitativa, realizada en Manabí, Ecuador a 16 estudiantes buscaron la correlación entre conducta disruptiva y el rendimiento académico. Encontraron que estos comportamientos afectan negativamente el proceso de enseñanza, no solamente del estudiante al que se le llama la atención, sino a todos los alumnos dentro del aula (Vergara y Jama, 2022).

Así mismo, se evidencia en el estudio cualitativo de Carrera et al. (2023) realizado a docentes de una Escuela del Guayas, Ecuador que se quería conocer el estado actual de las competencias a 23 docentes en alumnos de Educación Básica, se encontró que los profesores no se sentían capacitados para responder de forma adecuada a las alteraciones de algunos estudiantes, esto sugiere que carecían del conocimiento sobre técnicas para afrontar dichas conductas. El desempeño de los profesores se encontró debilitado porque muchos de ellos no aplican ninguna técnica para disminuir las conductas disruptivas, los docentes justifican que solo les compete la pedagogía de la clase, no la psicología. Por ello, la capacidad que tienen los profesores para atenuar estas conductas es importante en el proceso de enseñanza.

Por otro lado, en una Unidad Educativa de la provincia de Manabí en Ecuador se investigó por medio de una observación directa las conductas disruptivas en el aula y encontraron que el 23% de los niños poseen una falta de adaptación a las normas sociales, como desarrollar mala conducta dentro del aula, hablar cuando no se debe, peleas entre compañeros, agresiones físicas y verbales. En este mismo estudio se evidenció que el 60% de los profesores consideran que casi siempre este tipo de conductas dificultan el cumplimiento de normas de convivencia establecidas y denotan graves problemas educativos en el aula (Santillán y Samada, 2023).

Se evidencio en la provincia de Santa Elena en Ecuador que según los factores sociodemográficos, Zambrano, Uribe, y Chavarría (2021) en su estudio cuantitativo identificaron conductas disruptivas en 70 niños de educación inicial donde la edad y el sexo tienen una relación en la expresión de conductas disruptivas, Se encontró que poseen más relevancia las alteraciones en el sexo masculino con un 54,1% y para la edad se evidenció mayor prevalencia con un 77% los niños menores a 4 años (Zambrano et al., 2021). Se tomó en cuenta la presentación de agresividad, ira, desacato a la norma, no como una falta de comprensión, sino como una conducta opositora y desafiante.

Por lo mismo, en una investigación en la provincia de Esmeraldas, Ecuador, se buscó la correlación entre el género de los estudiantes y la frecuencia o intensidad de las conductas disruptivas. De los 45 estudiantes, el 39,1% son varones y presentaban diferencias significativas entre géneros al mostrar mayor agresividad (Sánchez, Gudiño, Solorzano y Gudiño, 2022). De igual manera los varones muestran más del 43% de conductas disruptivas con relación al género femenino que cuenta con 9,1%. Igualmente, estas variables se correlacionaron con la capacidad de la lectoescritura, el cual perjudicó a los varones con puntuaciones bajas en 39,1% de los estudiantes con relación al género femenino que solo el 9,1% tuvo puntuaciones bajas (Sánchez et al., 2022).

Dentro de las investigaciones internacionales se encontró en una investigación cuantitativa en Chiclayo, Perú donde buscaron la correlación entre el desacato al

profesor y el incumplimiento de las tareas con respeto a la comunicación afectiva. Los autores demostraron que existe una relación negativa y significativa, mientras más aumentaban las conductas disruptivas, menos comunicación afectiva existía entre estudiantes y profesor (Horna, 2019). Sin embargo, estos resultados no demostraron que exista alguna relación entre las variables anteriores con una alteración en el aula.

De igual forma, en un estudio realizado en Chile quisieron conocer el impacto del confinamiento en los niños de 0-5 años durante la pandemia en el que se realizó entrevistas a los padres por medio de las redes sociales. El estudio consistió en 1609 niños y el período de confinamiento entre 4 a 10 semanas del 2020. Escobar et al. (2023) identificaron por medio de la percepción de los padres que los niños entre 3 a 5 años se encontraron más desafiantes, con mayor agresividad y con autoagresiones, donde la mayor cantidad de conductas disruptivas se encontraban en los niños varones de esa edad. Se menciona que este tipo de conductas serían dadas por el impacto que tuvo el confinamiento y debido a la necesidad de contención y apoyo por parte de sus cuidadores (Escobar et al., 2023).

Por otro lado, en un estudio en Buenos Aires, Argentina se quiso conocer si las conductas prosociales, emociones positivas y autoeficacia inhibirían las conductas agresivas. Por ello, se realizó un procedimiento estadístico en 221 niños de 10 a 13 años de distintas escuelas. Se encontró que las emociones positivas (alegría y serenidad) mejoran o previenen las conductas agresivas en niñas, en cambio en los varones las conductas disruptivas se previenen con la serenidad y empatía hacia otros estudiantes (Richaud y Mesurado, 2016). Por esto, se menciona que es importante estimar la educación básica por medio de los valores, emociones, y confianza a los niños y así conseguir prevenir o inhibir las conductas agresivas.

Expuesto los diferentes factores sobre las conductas disruptivas, se indaga sobre algunos estudios que buscan establecer intervenciones o estrategias para disminuir las alteraciones conductuales. De esta forma, Salas, Alcaide y Hue (2022) aseguran que al utilizar el Programa Anual de Inteligencia Emocional (EMOTI) validado por medio de un diseño cuasiexperimental en 173 niños de 3 a 6 años de diferentes

escuelas en Murcia, España. Los estudiantes demostraron una disminución de los comportamientos agresivos como quitar o esconder cosas de otros compañeros, insultar o pegar. En relación con las competencias sociales mejoraron la resolución de conflictos positivamente al tolerar la frustración (Salas et al., 2022), donde también se evidenció una mejoría en la comunicación con los adultos.

De igual manera, se ha comprobado la eficacia de la terapia cognitivo-conductual centrada en las conductas disruptivas y desobediencia escolar en niños. Se llevó a cabo un programa de intervención de 11 sesiones en un estudio cualitativo de caso único en Alicante, España a una niña de 7 años diagnosticada con TDAH. Presentaba comportamientos graves como gritos, agresiones, desobediencia y amenazas. Después de 3 meses de intervención con la docente y la niña mediante el uso de técnicas cognitivo-conductuales se disminuyó las conductas inapropiadas, se mejoró la comunicación social con sus compañeros y profesora para optimizar el aprendizaje a toda la clase (Belmonte, 2019).

Al igual, un estudio cuantitativo en Ontario, Canadá realizado a 584 estudiantes de 3 a 5 años de diferentes escuelas demostró la eficacia del Plan de estudios basado en mindfulness (*MindUp*) por medio de un diseño experimental. Los docentes realizaron 15 sesiones impartidas una vez a la semana de 10-15 minutos cada una, relacionado a temas sobre problemas de conducta y habilidades de adaptación. En el estudio se concluye que el *MindUp* impartido a los estudiantes mejoraron las habilidades psicosociales, desarrollaron una mejor atención, incrementaron su regulación emocional, disminuyeron los problemas conductuales y se redujo de forma significativa los déficits de funcionamiento ejecutivo (Crooks, Bax, Delaney, Kim y Shokoohi, 2020).

En una Unidad Educativa de Quito se evidenció conductas problemáticas los cuales impiden el correcto desarrollo de las actividades educativas. Se conoce que lo primordial dentro de un aula de clase es generar un ambiente tranquilo para impartir el conocimiento, sin embargo, en distintas ocasiones y por diversos factores se genera un medio hostil dentro del aula. Esto sucede debido a conductas que impiden el correcto desarrollo donde se manifiestan en los grados 1ro y 2do de

Básica en los cuales existen comportamientos que alteran el orden en el proceso de enseñanza. Estas conductas son conocidas como comportamientos disruptivos que ocasionan una alteración en el funcionamiento normal de las clases.

Dentro de estos comportamientos se encuentran interrupciones intencionales durante la clase, crear desorden entre compañeros, desobedecer al profesor, generar peleas, rechazar las actividades en clase, entre otras. Este tipo de comportamientos disruptivos, además de generar caos en el aula, distorsionan el objetivo principal de la educación, que es el aprendizaje del alumnado. Abordar esta problemática educacional se ha convertido en un reto profesional por parte del profesorado a la hora de impartir su materia.

Se delimita como problema científico:

¿Cómo disminuir los comportamientos disruptivos en niños de una unidad educativa de Quito?

A partir del diagnóstico será posible diseñar una propuesta de intervención para disminuir los comportamientos disruptivos en niños de una Unidad Educativa de Quito. Se señalan los siguientes objetivos para argumentar la idea a defender:

Objetivo general

- Diseñar una propuesta de intervención para la disminución de los comportamientos disruptivos en niños de una Unidad Educativa de Quito.

Objetivos específicos

1. Investigar los referentes teóricos sobre la intervención para los comportamientos disruptivos en niños escolares.
2. Determinar los comportamientos disruptivos en niños de una Unidad Educativa de Quito.
3. Realizar una propuesta de intervención mediante el enfoque cognitivo conductual para la disminución de los comportamientos disruptivos en niños de una Unidad Educativa de Quito, con sesiones individuales y grupales.

La metodología de esta investigación es de enfoque cualitativo con un diseño fenomenológico de corte transversal y alcance descriptivo. Como técnicas de recolección de datos se empleó la observación y el grupo focal para constatar la presencia de comportamientos disruptivos en el aula. Se trabajó con una población conformada por 23 niños de 1ro y 2do de Educación General Básica (EGB) y con los 8 profesores que brindan su conocimiento en la Unidad Educativa de Quito.

Después de exponer los graves problemas que conlleva los comportamientos disruptivos en las clases, la importancia de esta investigación consiste en brindar una propuesta de intervención que sería útil a los miembros coordinadores de las Instituciones que abarcan dichos problemas de comportamiento en sus aulas. Se conoce que estas conductas alteran en toda manera el proceso de educación (Zambrano et al., 2021). Por lo tanto, se busca que esta propuesta sirva a la Institución donde se realizó la investigación para atenuar la problemática conductual.

Su relevancia social va dirigida a toda persona que con esfuerzo brinda cualquier tipo de educación en una Unidad Educativa, sobre todo en instituciones donde los niños comprometen el ambiente educativo debido a su comportamiento disruptivo. Esta investigación beneficia a los docentes de la Unidad Educativa participante a obtener el conocimiento de lo que se vive en las aulas de su Institución y la importancia de mejorar el comportamiento de los estudiantes para que ellos adquieran el aprendizaje que es necesario en edades tempranas.

Este estudio es de gran importancia porque permite identificar conductas disruptivas en niños en la etapa escolar con la finalidad de brindar una intervención temprana para que estos comportamientos no se agraven a medida que el estudiante avanza en el ámbito escolar. Además, se conoce que este tipo de conductas generan una alteración mental que perjudica el proceso de enseñanza a lo largo del desarrollo infantil. Por esto, identificar las conductas disruptivas de forma temprana mejorará la calidad de vida del estudiante y obtendrá un óptimo proceso académico a lo largo de toda su vida estudiantil.

CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA

1.1. Conductas disruptivas

Las conductas disruptivas son distintos patrones de comportamiento que se presentan comúnmente en el ámbito académico. Existen diferentes definiciones entre diversos autores sobre estas alteraciones. Para Vásquez, Colque y Villanueva (2019) son comportamientos de los alumnos que buscan romper el proceso de enseñanza y son los problemas más comunes en las escuelas. Por otro lado, Figueroa, Macas y Espinoza (2020) refieren que estas alteraciones son definidas como una necesidad educativa especial y esto genera un obstáculo en la educación.

Se parte del término “disrupción” como cualquier estado de inquietud en clases, el cual genera un aspecto negativo hacia los demás estudiantes (Saco, González, Fernández y Bejarano, 2022). Se considera como una interrupción que molesta y confunde el ambiente escolar. Por tanto, la conducta disruptiva es considerada como distintos tipos de acciones que los estudiantes realizan en las clases con el objetivo de interrumpir el ambiente escolar. Este tipo de conductas se evidencian de forma activa o pasiva, por ejemplo, la agresión es demostrada de forma activa cuando el estudiante actúa o responde ante cierta situación con violencia, como golpes o insultos. Mientras que de forma pasiva el estudiante demuestra sentimientos negativos, pero no los expresa abiertamente, como la desobediencia al docente (Figueroa et al., 2020).

Estos fenómenos se encuentran en diversos centros escolares debido a que es uno de los problemas más comunes y conflictivos que se incrementan a lo largo de los años. Se estima que entre 3 y 5 estudiantes de cada 10 niños muestran conductas desafiantes y oposicionales (Alonso, Paredes y Salazar, 2020). Estas conductas se evidencian con mayor frecuencia por lo que es un tema de preocupación y de interés para conocer detalladamente cuál es su causa y cómo prevenirlo (Vásquez et al., 2019).

Por otro lado, las conductas disruptivas también se han relacionado con algunos padecimientos mentales que aparecen en la niñez debido a que estos trastornos tienen sintomatología en común con los comportamientos disruptivos. Así como el trastorno negativista desafiante (TND) Peña y Palacios (2011) caracteriza este síndrome como un patrón de conductas hostiles, comúnmente en contra de la autoridad, se genera un deterioro en el funcionamiento, tanto en la escuela como en el hogar. Al igual que, el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). Pérez (2015) describe al trastorno como un patrón de falta de atención y/o hiperactividad. Tiene un comienzo neurológico que afecta su funcionamiento, no solo del niño, sino de su entorno escolar y familiar. Sus conductas pueden ser peleas, desacato al profesor o discusiones.

De la misma forma, el trastorno del espectro autista (TEA) tiene relación con este tipo de anomalías conductuales. Castillo y Grau (2016) describen los síntomas del TEA como problemas en la comunicación e interacción social, igual que los patrones conductuales restrictivos y repetitivos. Las conductas disruptivas dentro del TEA son agresiones, autolesiones, destrucción de propiedad, levantarse sin permiso, negarse a trabajar o repetición de frases.

Los síntomas descritos de estos trastornos tienen relación con la definición de las conductas disruptivas. Sin embargo, en este estudio no se denomina a las conductas disruptivas como trastornos mentales que pueden aparecer en la niñez desde edades tempranas. Se toma como referencia que los comportamientos disruptivos son alteraciones o un conjunto de conductas inapropiadas que generan conflictos en el aula (Horna, 2019). Influyen negativamente en el proceso de aprendizaje donde afectan a los demás estudiantes, se dificulta el desarrollo normal del aula y se impide el correcto desempeño del maestro a la hora de impartir sus materias.

Por ello, los docentes cumplen un factor crucial ante las conductas disruptivas. Si embargo, se ha evidenciado que en ocasiones los docentes no cuentan con las competencias y herramientas pedagógicas necesarias para calmar la conducta del estudiante y resolver el conflicto. Incluso los docentes al percatarse de una

conducta disruptiva se ha evidenciado que ignoran el comportamiento del estudiante y provocan que la conducta persista (Alonso et al., 2020). Esto sería debido a que los docentes se guían con el método tradicional de educación, que agravaría la conducta.

1.2. Tipos de conductas disruptivas

Existen una variedad de conductas disruptivas que sucederían en una institución, ocurren en el aula, en una clase de educación física o en un área recreativa que forme parte de un espacio de enseñanza. Se describen diversas alteraciones de conducta con el contexto académico. En primer lugar, las conductas dentro de las clases. Vásquez et al. (2019) indica que se viven varios escenarios dentro del aula compuestos por dos grupos de conductas disruptivas:

- La primera en el ámbito del aprendizaje se encuentran comportamientos como falta de rendimiento, desinterés, apatía, se levantan para molestar a otros compañeros, hablar de manera reiterada, cambiarse de puesto, moverse o interrumpir al profesor. Generalmente se forma un impedimento al desarrollo normal de la clase.
- La segunda dentro de la convivencia se presentan conductas como falta de respeto, conflicto de poder, desobediencia, contestar al profesor de forma impertinente, desafiar a la autoridad, incumplir sanciones y no aceptar las consecuencias de sus actos. También, existe violencia, ya sea física, verbal o psicológica.

Las conductas disruptivas más usuales en el contexto académico dentro de las clases de educación física son: Hablar cuando no se debe, intranquilidad, discusiones, molestar a otros durante los ejercicios, no prestar atención, interrupciones, no sigue instrucciones, no realiza los ejercicios y menciona que tiene pereza para no realizar en el ejercicio (Kulinna, Cothran y Regualos, 2006). Todas las conductas descritas son las visualizaciones por parte de los profesores al momento de impartir la materia de educación física en distintas escuelas primarias.

También, Santillán y Samada (2023) describen cinco tipos de conductas disruptivas:

- Conducta agresiva: manifestación de cualquier tipo de violencia hacia objetos o personas.
- Conducta indisciplinaria: diferentes tipos de conflictos entre la relación del docente con el alumno. Se presenta como resistencia, desafío o insultos al docente.
- Conducta sexual: se puede dar entre el mismo género o el opuesto.
- Conducta anormal: caracterizado por la falta de autocontrol y el deficiente funcionamiento cognoscitivo o social.
- Conducta psicopática: puede ser un desorden de la personalidad antisocial.

Por lo general, cada autor brinda sus conocimientos, evidencias o experiencias sobre las conductas disruptivas, sin embargo, no existe un estándar o media que mencione cuáles son los tipos de conductas disruptivas más evidenciadas para poder catalogarlas.

Por otro lado, este tipo de conductas han venido en aumento en el Ecuador de una forma alarmante debido a que se observa diariamente en los centros escolares. Se ha encontrado conductas disruptivas tales como: actitudes inadecuadas hacia los profesores, agresión a los compañeros, desobediencia, interrupción de la clase, irrespeto en forma de comentarios negativos, incumplimiento de las tareas y deberes escolares (Alonso et al., 2020). De igual manera, se evidenció conductas como agresión, inatención, falta de cooperación, impulsividad, hiperactividad, dificultad de aceptación de la norma, provocación, interrupción de forma desafiante y desacato a las disposiciones del docente (Zambrano et al., 2021).

De forma general las conductas disruptivas son de varios tipos, como el comportamiento antisocial, agresivo o desafiante anteriormente descritos. Estas alteraciones limitan la posibilidad de que los estudiantes acaten las normas de los docentes. Se manifiesta tanto en niños como en adolescentes, comienza durante la infancia y avanza según su desarrollo (Zambrano et al., 2021). Las alteraciones

de comportamiento han tomado importancia en los últimos años al dar paso a estudios en busca de planes de intervención para mejorar la calidad de educación (Sánchez et al., 2022).

1.3. Factores predictores de las conductas disruptivas en niños

Existen diferentes factores que dan origen a las conductas disruptivas, como un ambiente familiar violento, la mala relación del maestro con el estudiante, factores ambientales y socioculturales o fenómenos de fuerza mayor en la cual familias son desplazadas o tienen que migrar a otro país (Vásquez et al., 2019). También, dependerá de cómo el niño reacciona ante las situaciones descritas anteriormente, se ha encontrado que los estudiantes que viven estos acontecimientos son más propensos a generar comportamientos negativos que perjudicarán su aprendizaje (Saco et al., 2022). Se mencionan algunos factores predictivos que causan las conductas disruptivas en niños escolares.

Dentro de las conductas familiares se encuentran factores estresantes que la familia le genera al estudiante, como traumas, fuertes peleas o discusiones entre padres (Vásquez et al., 2019). Estos acontecimientos vitales estresantes generan impulsividad por no poder modificar el entorno familiar, y esto genera las conductas externalizantes con el objetivo de intentar modificar su entorno.

Por lo mismo, dentro de los ámbitos familiares es importante conocer cómo es la relación del niño con sus padres, debido a que si no existe una buena comunicación intrafamiliar se generan problemas de carácter emocional que repercutirá en los comportamientos de los estudiantes (Horna, 2019). Se encuentra en un entorno familiar disfuncional la falta de tolerancia, el poco afecto, la falta de autoridad, problemas entre hermanos o divorcios. Por eso, Horna (2019) encontró que los comportamientos disruptivos se correlacionan negativamente con la comunicación intrafamiliar. Esto significa que a menor comunicación intrafamiliar mayor serán las conductas disruptivas. Se encontró que las conductas disruptivas más predominantes eran desacato al profesor e incumplimiento de tareas.

Además, estos procesos estresantes que viven los niños en sus familias se relacionan con el aprendizaje por observación. Bandura menciona que el aprendizaje vicario se da cuando una persona observa la conducta de otra, como un modelo (Feldman, 2017). Por ejemplo, si el niño ve que en su familia existe violencia física por parte de su padre hacia la madre o hermanos, posiblemente esas conductas que observa las realiza en las clases. Se desconoce si las conductas observadas son reforzadas por alguna característica particular. Es decir, cuál sería el propósito de recrear las conductas que ve en su padre, tal vez existe algún tipo de meta u objetivo para que el niño genere conductas disruptivas dentro de las clases.

Se conoce a breves rasgos que el aprendizaje observacional sería genético, como las neuronas espejo. Estas neuronas se activan cuando una persona manifiesta una conducta y cuando se observa que otra persona realiza el mismo comportamiento. Esta capacidad da luz a que la imitación sería innata (Feldman, 2017). Sin embargo, la violencia intrafamiliar es un factor predictor de conductas disruptivas, ya sea por aprendizaje vicario o no. Ortega y Monks (2006) indican que estos factores interpersonales y psicológicos serían un riesgo de problemas conductuales, como violencia o acoso escolar que se vive en las aulas.

Por lo mismo, se encuentran los factores ambientales y socioculturales. Dentro del ambiente en el que vive el niño puede haber criminalidad. La exposición a actividades delictivas normaliza dicha conducta y aporta mayor probabilidad de generar comportamientos disruptivos. El ambiente sociocultural también tiene su repercusión, esto sería debido a la pobreza. Dada las limitaciones económicas los niños aprenden a robar para subsistir (Zambrano et al., 2021). Dado esto, el niño normaliza la delincuencia que ve en su entorno y cuando esté en el aula generaría esas mismas conductas, como robar, para obtener materiales académicos debido a su limitación económica.

Otro factor predictivo son las características de los docentes. Vásquez et al. (2019) mencionan que cuando existe una conducta disruptiva los encargados de contener el comportamiento son los profesores. Sin embargo, debido a distintos tipos de

“técnicas” que utilizan aumentará la conducta, en vez de disminuirla. Estos procedimientos son reforzadores de la conducta, donde los profesores creen que sus conocimientos o metodologías disminuirán las alteraciones conductuales, pero no es así. Estos procedimientos tienen que ser bien diagnosticados y planificados para ponerlos en práctica (Vásquez et al., 2019).

Por otro lado, los profesores también tienen su punto de vista, y describen algunos factores que causan problemas conductuales en sus clases. Pino y García (2007) mencionan: la falta de motivación, el desinterés por el tema, la falta de hábitos de trabajo, el no tener aprendizajes previos, problemas de conducta y el déficit de atención. Todos estos factores generarán conductas disruptivas. Igualmente, los docentes comentan que esto es debido a la falta de formación del profesorado, donde la mayoría de los niños ya tienen problemas conductuales desde el hogar y esto empeora su conducta en las escuelas (Pino y García, 2007).

En general, las conductas disruptivas se deben a varios factores, sería hereditario, por situaciones estresantes, la seguridad social, aspectos socioculturales, estilos de crianza, paternidad poco afectiva, relaciones desadaptadas en el contexto escolar, falta de regulación emocional o cualquier tipo de exposición a la violencia en general, ya sea intrafamiliar o por medios tecnológicos violentos (Sánchez et al., 2022).

Consecuencias de las conductas disruptivas en niños

Independientemente de la conducta y el contexto académico, los estudiantes con conductas disruptivas van en contra del proceso de enseñanza. Estas alteraciones interrumpen la formación de otros estudiantes al afectar su aprendizaje (Saco et al., 2022). Cuando sucede una conducta disruptiva en el aula, lo primero que realiza el docente es atender dicha situación, indistintamente del método elegido, este reduce sus actividades de enseñanza e interrumpe el aprendizaje de los demás estudiantes (Figuroa et al., 2020). Si a esto se le suma los recurrentes comportamientos disruptivos, se generan constantes interrupciones que

descomponen el ritmo de la clase. Las conductas disruptivas alteran de tres formas el ámbito educativo: el tiempo, el contenido de la clase y la actitud del profesor.

En cuanto al tiempo, se hace referencia a la pérdida que tiene el maestro en gestionar la conducta disruptiva. Esto distrae tanto a los profesores como a los demás estudiantes de la orientación del aprendizaje. Además, Cothran, Kulinna y Garrahy (2009) estiman que 4 de cada 10 profesores informan que las alteraciones del comportamiento afectan negativamente su enseñanza. La misma pérdida de tiempo genera un desgaste debido al agotamiento que los profesores obtienen a la hora de calmar a sus estudiantes en reiteradas ocasiones. Así, la mala conducta estudiantil es una de las principales causas de estrés laboral en el contexto académico (Cothran et al., 2009). Entonces, las conductas disruptivas no solo repercuten el aprendizaje de los estudiantes, sino que perjudican al docente en el desarrollo de la materia.

Cuando un profesor dirige una clase tiene determinado tiempo para alcanzar a repartir toda la materia de forma ordenada. Sin embargo, esta planificación tiene ciertas limitaciones. Kulinna et al. (2006) mencionan que algunas ocasiones los profesores pasan más tiempo al calmar una conducta, que al dar clases en un día. Entonces, los docentes al cubrir menos material omiten ciertos temas de las asignaturas para terminar la clase (Cothran et al., 2009). Dado esto, los conocimientos que obtendrían los alumnos serían menores a los que se tenía planificado.

La actitud de los docentes es primordial a la hora de impartir el conocimiento, más aún si se trata de niños donde tienen que estar más activos. Si se unen los dos factores anteriores, el enfoque que dan sus estudiantes al tener malas conductas forman desinterés, falta de motivación y de respeto, por ello generan un ambiente hostil dentro de la clase (Cothran et al., 2009). La actitud entre el profesor y el estudiante se estanca en un factor negativo debido a la frustración, donde el proceso enseñanza-aprendizaje es inalcanzable. Vásquez et al. (2019) indican que las conductas disruptivas guardan una estrecha relación con el fracaso escolar debido a la indiferencia de los estudiantes y el bajo rendimiento académico.

Por ello, las conductas disruptivas generan un gran problema en el desarrollo de la clase, afecta a los demás estudiantes, al propio estudiante que tiene la conducta negativa y al docente que presenta cierta frustración debido a que no puede impartir su clase y no logra controlar el ambiente en general. Además, se ha encontrado que la disrupción escolar crea la presencia de otros conflictos graves en las instituciones. Vásquez et al. (2019) mencionan que las conductas disruptivas ocasionarán deserción escolar, violencia psicológica, física, vandalismo, problemas de seguridad, *bullying* o acoso sexual. Esto sería porque no existió una correcta intervención y las conductas se agravan a medida que los estudiantes se desarrollaban en un ámbito escolar alterado.

1.4. Estrategias de intervención para las conductas disruptivas

Terapia cognitivo-conductual

La Terapia Cognitivo Conductual (TCC) parte de las investigaciones científicas para la aplicación de la psicología clínica basada en ciencia. Se fundamenta por medio de principios y procedimientos validados empíricamente (Ruiz, Díaz y Villalobos, 2012). Dos grandes terapias dieron paso a la formación de la TCC, por un lado, la Terapia de Conducta (TC) parte de la idea que toda conducta es aprendida sea adaptativa o desadaptativa y por tanto es modificable al seguir los principios del aprendizaje. Por otro lado, la Terapia Cognitiva comprende que los procesos mentales o cogniciones generan determinados tipos de comportamientos, y si se llega a alterar esas concepciones, probablemente sus conductas se modifiquen (Ruiz et al., 2012).

Más allá del condicionamiento, se dirige a exponer respuestas sobre la conducta humana y las normas de otros campos de la misma ciencia psicológica. La primera generación de la Terapia Conductual parte de las Técnicas Operantes y de exposición y la desensibilización sistemática. Seguido de grandes aportaciones de Ellis con la Terapia Racional Emotiva, la Terapia Cognitiva de Beck, Técnicas de Modelado y Habilidades Sociales para dar paso a la segunda generación (Ruiz et al., 2012). Por último, la tercera generación de la Terapia Conductual recoge

procesos mentales al realizar métodos de relajación o meditación llamado conciencia plena o *Mindfulness*, al igual, con la terapia de Aceptación y Compromiso (ACT) y la Terapia Dialéctico Conductual.

Dentro de esta categoría los autores con más relevancia y reconocimiento en el campo de la Terapia Cognitiva-Conductual son Beck con la Terapia Cognitiva en 1979 y Ellis con la Terapia Racional Emotiva Conductual en 1993 (Ruiz et al., 2012). Por parte de Beck, utilizó las concepciones de la Terapia Conductual que llevó a cabo formular su modelo de intervención, donde se reconoció la Terapia Cognitiva para distintos trastornos mentales. Ruiz et al. (2012) afirma que es un tratamiento pautado y estructurado que incluye diversas técnicas que se basan en la conexión entre distintos niveles de profundidad de creencias, supuestos, pensamientos automáticos y los sentimientos del paciente, por lo que es una terapia muy aceptada y reconocida.

De la misma forma, Ellis centra su intervención en procedimientos conductuales que derivan en la Terapia Racional Emotiva Conductual. Se describe a esta terapia como una función para descubrir las irracionalidades de los pensamientos y sanar las emociones dolorosas y exageradas que esto provoca (Ruiz et al., 2012). La premisa principal de esta intervención es que el ser humano es un organismo que busca subsistir y que busca conseguir el mayor placer y evitar el dolor incensario. Por esto, uno de sus métodos dentro de la terapia es el modelo ABC, Ruiz et al. (2012) lo definen de tal forma:

- “A” son los acontecimientos activadores a los que se responden.
- “C” son las respuestas cognitivas, emocionales o conductuales que se dan debido a “A”.
- “B” son las creencias que se tiene sobre “A” que son las que explican las respuestas de “C”, y “B” es el mediador entre “A” y “C”.

Por ejemplo, en el caso de un niño que ha sufrido *bullying*:

- “A” es el acontecimiento que activa una respuesta, es decir el *bullying*.

- “C” son las conductas que el niño toma para evitar la escuela, menciona que le duele la barriga para no asistir, se siente triste o se aleja de los compañeros.
- Estas conductas son dadas por “B” como creencias irracionales que el niño tiene, como: nadie le quiere, todos le van a pegar o le tiene miedo ir a la escuela.
- Entonces “B” al ser las creencias que se tiene por el “bullying” que es “A” pueden influir y agravar las conductas en “C” incrementado la sensación de malestar. Por tanto, el niño generará conductas violentas (C) hacia su agresor para protegerse de “A” debido a que tenía la creencia irracional de: si le agreden, él también tiene que agredir (B).

Por ello, se reconoce que las creencias racionales o irracionales tienen consecuencias emocionales en la conducta que modifican el comportamiento del individuo.

Técnicas cognitivo-conductuales

En este apartado se desarrolla algunas técnicas de la TCC en las cuales se encuentran: reforzamiento, castigo, extinción y economía de fichas. Se entiende que dentro de las técnicas operantes la conducta influye sobre el ambiente, se fortalecen o debilitan de acuerdo con las consecuencias subsiguientes. Al seguir este orden las conductas se modifican, eliminan, aumentan o disminuyen siempre y cuando exista una acción como consecuencia de la conducta. Existen varios principios que recogen este entendimiento, como el reforzamiento, en el cual, al presentar un estímulo positivo o retirada de un estímulo negativo se quiere conseguir como consecuencia que incremente la frecuencia de la conducta (Ruiz et al., 2012).

Por ejemplo, un reforzador positivo es cuando se le menciona al niño que haga los deberes para después darle un juguete, una golosina o salir a jugar. Por otro lado, el reforzador negativo sería decirle al niño que si hace los deberes (conducta), no tendrá que lavar los platos (situación aversiva).

Otro principio es el castigo, se da cuando existe la presencia de un estímulo negativo o la retirada de un estímulo positivo para conseguir como consecuencia que la conducta reduzca su frecuencia. De igual manera, la extinción se presenta cuando se impide reforzar el comportamiento anteriormente reforzado, y por ende, esa conducta se reduce o se elimina (Ruiz et al., 2012).

Por ejemplo, el castigo de un padre es gritarle a su hijo porque sacó malas calificaciones en matemáticas (estímulo negativo), o quitarle sus juguetes (retirada del estímulo positivo). Sin embargo, el castigo es contraproducente y en vez de intentar modificar una conducta genera problemas o conductas más graves. Por otro lado, la extinción se presenta si el padre deja de prestar atención a una rabieta (antes el padre sí prestaba atención) para que el niño aprenda a que no hay ningún beneficio si se porta mal. Esto genera que la rabieta (conducta) se elimine.

También, dentro de estas técnicas se encuentra el programa de economía de fichas. Esta técnica combina algunos tipos de reforzamiento y de castigo. El procedimiento consiste en entregar un reforzador después de una conducta adaptativa o retirar el reforzador si la conducta es negativa (Ruiz et al., 2012). Brinda la posibilidad de canjear los reforzadores cuando el participante culmine o realice todas las conductas adaptativas. El programa generalmente se centra en que las conductas deseadas siempre sean recompensadas con una consecuencia positiva (fichas), o entregar un número de fichas y se retira cada vez que aparezca una conducta negativa. Ruiz et al. (2012) mencionan los componentes concretos del programa de economía de fichas:

1. Lista de las conductas específicas que se quiere modificar (por ejemplo, no levantarse del asiento, no golpear, no escupir, hacer el trabajo en clase).
2. Indicación del número de fichas que ganará por cada comportamiento (por ejemplo, 4 fichas en total por cada día, a la semana de clases 20 fichas).
3. Reforzadores por los que se canjearán las fichas obtenidas, es importante que los reforzadores varíen cada cierto tiempo (por ejemplo, salir antes al recreo, juegos, peluches, golosinas).

4. Indicación detallada de las reglas que regirán el programa (por ejemplo, las fichas pueden canjearse solo los viernes y si existe una conducta problemática no se recompensa ese día con fichas).

Es importante recalcar que el programa debe retirarse gradualmente, para que se transfiera el valor que tiene el refuerzo de las fichas a la propia realización de la conducta o tarea, como un auto refuerzo y al refuerzo social (Ruiz et al., 2012). Si esto no sucede es posible que la conducta deseada solo esté presente durante el programa.

Para finalizar este apartado, se da paso a explicar otras aportaciones sobre técnicas que sugieren ser útiles a la hora de mejorar o disminuir los comportamientos disruptivos, ya sea con algún modelo terapéutico como la TCC, que está incluido la Terapia de Interacción Padres-Hijos o el uso de la metáfora para reestructurar cognitivamente a los niños (Bunge, Gomar y Mandil, 2007), o utilizar Programas Parentales para mejorar la calidad educativa de los alumnos por medio del aprendizaje de los padres (Ascanio-Velasco y Ferro-García, 2018).

Terapia de interacción padres-hijos

Es una intervención dirigida a niños de dos a siete años que presentan ciertas dificultades debido a su comportamiento disruptivo. Basada en métodos operantes de la TC apunta hacia la interacción de los padres con sus hijos. Ascanio-Velasco y Ferro-García (2018) indican que su característica principal es usar modelos de juego para generar una modificación conductual a partir del entrenamiento directo con los padres del niño para formar un contexto de validación familiar. “Esta terapia está dividida en dos componentes, la interacción dirigida por el niño y la interacción dirigida por los padres” (Ascanio-Velasco y Ferro-García, 2018, p.57).

La interacción dirigida por el niño mejora la relación de los padres con su hijo. Por lo mismo, la interacción dirigida a los padres dota de destrezas de disciplina. Para pasar de un componente a otro, los padres lograrán cierto tipo de criterios que revelen que tienen las habilidades competentes para brindar la atención necesaria

a la conducta adaptable y al emplear un mejor método de disciplina (Ascanio-Velasco y Ferro-García, 2018). Por la parte del niño, se instauran conductas prosociales, como obediencia, compartir momentos familiares, colaborar las tareas del hogar, pedir disculpas o reconocer sus errores (Bunge et al., 2007). Las conductas desadaptativas se reducen al incrementar los factores prosociales y se mejora la interacción de los padres con sus hijos.

Además, “la Terapia de Integración Padres-Hijos se ha combinado con algunos procesos fundamentales de la ACT, *cómo la clarificación de los valores y la defusión cognitiva*” (Ascanio-Velasco y Ferro-García, 2018, p.58). Por parte del primer proceso que es la *clarificación de los valores* Wilson y Luciano (2002) detallan cuatro puntos importantes que contiene la ACT para llevarse a cabo:

- **Valores:** se le menciona al consultante, qué es lo más importante en su vida. Se considera cualquier área como la familia, la salud, el trabajo, y se elegirá un valor intrínseco que tenga que ver con su vida. Al escoger los valores, el paciente lo hace por sí solo, no es una recomendación del terapeuta. En el caso de un padre que no tiene buena relación con su hijo, él clarifica el valor de la familia y la responsabilidad.
- **Acciones y compromiso:** se detalla todas las acciones que el paciente mencionó por sí mismo para que las realice a lo largo de su vida. Es decir, qué se va a hacer para generar el valor escogido. El paciente se compromete a realizar esas acciones en dirección a su importancia de vida. En el mismo caso, el padre tiene que estar presente en la vida del niño en los momentos importantes, convivir, hablar, jugar, compartir con su hijo en un tiempo determinado. En otras palabras, el padre tiene que estar involucrado en la vida del niño y de su familia.
- **Barreras:** en este apartado se escribe todo lo que piensa el paciente. Todo aquello que le aleja de su valor y por el cual no realiza las acciones elegidas. En el caso del padre, este piensa que está cansado por el trabajo, que su hijo no lo quiere escuchar o que no le dará el tiempo. Son pensamientos que le impiden hacer lo que le importa.

- Acciones evitativas: se determina todas las acciones que el paciente llegó hacer y que lo apartó de su valor. Son todas las conductas que se hace para impedir que la importancia de vida no se cometa. En la misma línea, el padre habría pensado que el niño no lo quiere escuchar (barreras), por ende, él eligió quedarse un tiempo extra en el trabajo (acción evitativa).

De tal manera, se obtiene dos partes cognitivas y mentales, y dos partes conductuales, acciones que acercan a los valores elegidos y acciones que apartan de los mismos (Wilson y Luciano, 2002). Por ello, el paciente tiene que conocer cuando esté en la parte negativa, tanto cognitiva como conductual, esto generaría un círculo vicioso por lo cual el paciente tiene que estar prevenido para discernir entre pensamiento y verdad.

Por lo mismo, esto da paso a la *defusión cognitiva*. Es un término relativamente nuevo para el nombre original en el proceso de la ACT que lo denominaron como “deliteralización” (Blackledge, 2018). Es común que cuando las personas tienen diferentes tipos de pensamientos lo que hacen es tomarlo de forma literal, más que todo esos pensamientos indeseados que se tornan obsesivos si se los intentan eliminar. Esos mismos pensamientos generaran una conducta problemática de forma reiterada. Blackledge (2018) menciona que al creer que un pensamiento es la realidad las personas se convencen de cosas que no necesariamente son verdad. La *defusión* es una alternativa para que estos pensamientos aparezcan sin que esto genere un cambio conductual o un modo de funcionamiento problemático.

Se usa el método de la *defusión* para que el paciente tome en cuenta cuál es su afirmación y cuál es su perspectiva luego de exteriorizarlo, por ejemplo:

- Un padre dice: “no sirvo para educar a mi hijo”. Esto es una afirmación, un pensamiento que la persona interioriza.
- El terapeuta le comenta que diga: “estoy pensando que...” y luego su afirmación.

- El cliente dice: “estoy pensando que no sirvo para cuidar a mi hijo”. Esto es una nueva perspectiva, un pensamiento que está exteriorizado, que no lo toma como literal (Blackledge, 2018).

Esto es un entrenamiento que se lleva a cabo por modelamiento en el que se busca generar un aprendizaje a través de la verbalización que el cliente tiene que repetir. Sin embargo, en ocasiones, los clientes se sentirán decepcionados, tendrán pensamientos incómodos, o sentimientos encontrados, ahí es donde se le menciona al paciente que debe tener una continuidad en su vida, y que no deje que el pensamiento le sobrepase. Es decir, no se busca eliminar el pensamiento, sino comprenderlo, desvincularlo y que esto no afecte a la conducta del cliente.

Reestructuración cognitiva

Es una de las técnicas cognitivas más antiguas y utilizadas dentro de la Teoría Cognitiva. Se centra en identificar los pensamientos irracionales, distorsiones o autoconcepciones adversas, para analizar la lógica de los pensamientos (Ruiz et al., 2012). El paciente al estar consciente de las distorsiones o errores que se producen en su cognición, el terapeuta enseña a analizar dichas creencias para revalorar su intensidad y formular un nuevo pensamiento a partir del mismo contexto que generó las ideas sesgadas.

Dado esto, la reestructuración cognitiva se utiliza en niños por medio de la metáfora. Se usa para crear una realidad independiente del niño, y así dar control por medio de situaciones lógicas de los datos que percibe el estudiante. Bunge et al. (2007) menciona que la metáfora no solo se usa para la comprensión en la comunicación interpersonal, sino como un actividad lúdica y estimulante del proceso terapéutico. El uso de estas metáforas dependerá del desarrollo mental del niño. Por ello, se mencionan algunas técnicas de reestructuración cognitiva para niños que están en la etapa de la niñez temprana:

- *Zaping* mental: se le menciona al estudiante que imagine tener un control remoto con dos botones. En el canal uno son malas noticias (distorsión

cognitiva), y el canal dos son buenas noticias (pensamientos alternativos). Consiste en recrear la capacidad de control que tiene el sujeto por medio de un objeto imaginativo (Bunge et al., 2007).

- **Títeres mentales:** por medio de dos identidades imaginativas, el estudiante da un nombre a los pensamientos negativos, como “diablito” que le mencionan “no voy a poder”. Por otro lado, se da a los buenos pensamientos el nombre de “angelito” que le menciona “si lo intento, mejor aprendo”. Por medio de estos personajes se le permite al estudiante pensar más fácil al imaginar un dialogo entre dos identidades (Bunge et al., 2007).
- **El refugio:** resulta útil que los niños recuerden o imaginen lugares los cuales se sintieron “en refugio”, cuidados o donde sus emociones fueron aceptadas. Algunos de los sitios que se han mencionado por pacientes son: vacaciones, la playa, al mirar las estrellas o al estar solo en el cuarto (Bunge et al., 2007). Esto permitirá que las emociones se autorregulen y modifique su comportamiento.
- **El semáforo:** se le menciona al paciente los tres colores de un semáforo. El rojo se enciende cuando el niño se enoja y ahí es donde él tiene que frenar. La luz amarilla se usa para pensar tres alternativas para tranquilizar su impulso. Al final cuando ya se tiene los pensamientos claros pasa a la luz verde, el cual demuestra el momento de actuar (Bunge et al., 2007). Esta estrategia es utilizada para la resolución de problemas en situaciones difíciles.
- **Técnica de la tortuga:** se explica el cuento de una tortuga la cual debe meterse en su caparazón si pasa por situaciones que no sabe cómo enfrentarlas. Se entrena al niño para que use el modelo de la posición de la tortuga y se realiza relajación progresiva. Se busca que esta técnica la incorpore en su vida diaria (Pérez, 2015). Cuando el niño sienta que está enojado, irritado o frustrado se le pedirá que adopte la posición de la tortuga y cuente 10 segundos, con esto el paciente será capaz de controlar sus conductas disruptivas. Es un recurso útil para enseñar al niño con el objetivo de incrementar su autocontrol.

La implementación de la metáfora en el proceso terapéutico en escolares permite facilitar la construcción de la alianza terapeuta-paciente, permite que el niño comprenda de mejor manera cuál es la función del psicólogo y facilita la toma de información para realizar el diagnóstico e intervención (Bunge et al., 2007). La metáfora es útil para explicar diferentes estrategias terapéuticas para que el niño considere al aprendizaje como algo más interesante y que haya una mejor consolidación al tratamiento.

El uso de la metáfora no solo es dado para la reestructuración cognitiva, se da en una infinidad de tratamientos dentro de la Terapia Cognitivo Conductual para que los niños entiendan de una mejor manera las técnicas o procedimientos terapéuticos. Por ejemplo, al mencionar a un niño con ansiedad que el psicólogo es “un experto en valentía”. Esto ya se considera una metáfora, la cual genera un interés en el paciente debido a que se relaciona con su problemática.

Programas parentales

Es cierto que las conductas disruptivas aparecen con más frecuencia en las clases y es imperativo que los docentes con ayuda profesional psicológica guíen dichas conductas para mejorar la calidad educativa. Sin embargo, como se vio en los factores predictivos de las alteraciones conductuales, es un fenómeno que puede aparecer en la familia. Los padres son los principales agentes de cambio cuando un niño presenta un riesgo en la clase. Maciel, Basto-Pereira y Day (2022) mencionan programas como la Triple *P-Positive Parenting Program* de Sanders creado en 1999 y Los increíbles años de Webster-Stratton creado en 2001. Los dos con el objetivo de reducir las alteraciones conductuales por medio de la afectividad positiva de los padres.

Sin embargo, en algunos programas se ha visto que las familias dejan el tratamiento de forma prematura o tienen problemas para relacionarse al principio. Es obvio que al ser un programa parental se piensa que ayuda al niño, pero si el problema radica en lo padres o en el círculo familiar es imposible contemplar una recuperación del estudiante. Por ello, en 2012 se crea el Programa Empoderando Padres,

Empoderando Comunidades (EPEC) en Gran Bretaña con el objetivo de generar desarrollo social, conductual, emocional y académico infantil, y a su vez incrementar las habilidades parentales, el bienestar y la confianza para mantener un funcionamiento familiar saludable (Maciel et al., 2022).

Por medio de 3 cursos diferentes, cada uno dirigido al distinto desarrollo del estudiante. “Ser Padre” para niños de 2-11 años. “El bebé y Nosotros” para bebés de 0-1 años. “Viviendo con Adolescentes” entre 12-16 años. Además, se compone por varios cursos para niños con alguna enfermedad del neurodesarrollo como el TDAH. Cada curso contiene ocho sesiones, cada sesión dura dos horas y los grupos parentales van de 8-12 padres (Maciel et al., 2022). EPEC presenta mejores resultados en la disminución de los comportamientos disruptivos con niños al comparar este programa con otros entrenamientos parentales, reduce los problemas comportamentales, y mejora las destrezas de los padres a la hora educar a sus hijos.

En este programa se incorporan las teorías del apego y sistemas familiares con un enfoque cognitivo-conductual. Maciel et al. (2022) refiere que con esta dirección se buscan sesiones integrativas con alto conocimiento, cambio conductual, apoyo social y aprendizaje del adulto. Así, EPEC mejora la conducta infantil, se centra en modificar las habilidades de los padres y desarrolla la relación padre-hijo. Se usan algunas estrategias como la comunicación positiva, autorreflexión, funcionamiento familiar, escucha activa, cambio de comportamiento infantil o bienestar parental.

CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Metodología de la investigación

Para tener claro la ruta de investigación es necesario pensar en un planteamiento que guíe el estudio para comprender las bases principales y así ver la realidad desde una perspectiva diferente. A esto responde el paradigma de la investigación científica como el intento humano de entender la realidad. Ramos (2015) menciona que el paradigma sirve como una guía para los profesionales de diferentes disciplinas al tratar de solucionar las diferentes problemáticas alrededor de sus estudios. Por ello, la metodología de este estudio es cualitativo, de diseño fenomenológico, con un alcance descriptivo y exploratorio, y de corte transversal.

El paradigma constructivista nace para contrastar las disciplinas naturales con las ciencias sociales mediante la propuesta de que los fenómenos sociales no son absolutos ni generales porque estos fenómenos se encuentran en constante evolución. Ramos (2015) menciona que el constructivismo se forma mediante la realidad de los sujetos que forman un grupo social, esta realidad se construye por medio de la interacción de estos. El papel del investigador no influye ni modifica las estructuras sociales dentro del grupo de estudio (Mejía-Rivas, 2022). Por lo cual este paradigma de investigación será útil para el enfoque cualitativo utilizado en este estudio.

El enfoque cualitativo es usado en esta investigación porque busca comprender la realidad en el cual los individuos conviven a diario mediante sus interacciones, permite conocer el comportamiento humano y brinda el conocimiento de la problemática real de este estudio. Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) menciona que el enfoque cualitativo es útil para “comprender fenómenos desde la perspectiva de quienes los viven y cuando buscamos patrones y diferencias en estas experiencias y su significado” (p.9). Por ende, la profundidad del enfoque cualitativo permite ahondar en el contexto del fenómeno estudiado para adquirir los diferentes significados que cada individuo adquiere al convivir en su entorno.

Para conseguir las diferentes realidades subjetivas de los individuos se necesita un diseño que abarque tal acción. Por ello, se ha optado por el uso de la fenomenología como un diseño que está acorde con el enfoque cualitativo. Este diseño permite adquirir conocimiento de las experiencias de las personas en torno a un fenómeno. Al explorar, describir y comprender a los individuos se descubre elementos en común de tales experiencias (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Además, la fenomenología permite en este estudio conocer el significado del fenómeno entre las personas estudiadas y descubrir sus experiencias tales como sentimientos, emociones, percepciones o razonamientos de la situación en la que viven.

Para ello, el alcance de este estudio es descriptivo por lo cual responde a las interrogantes: el qué, el quién y el dónde de los eventos (Aguirre y Jaramillo, 2015). Este alcance define y describe rigurosamente un fenómeno o evento. “Los estudios de alcance descriptivos pretenden especificar propiedades, perfiles, caracteres y rasgos distintivos en el fenómeno pesquisado, permitiendo la descripción de las tendencias en un grupo” (Losada, Zambrano y Marmo, 2022, p.28). Se usa el alcance descriptivo para relatar las experiencias subjetivas de los individuos estudiados dentro del mismo fenómeno. De igual manera, tiene un alcance exploratorio porque es la primera vez que se mide la variable y no se ha investigado anteriormente en esta población.

Por consecuencia, al abordar la metodología descrita se usa un corte transversal para realizar la recolección de datos en un solo momento o en un tiempo determinado. Este tipo de corte apunta a investigaciones descriptivas y observacionales en una única instancia temporal (Losada et al., 2022). Con el corte transversal se busca identificar a los individuos que forman parte del fenómeno estudiado para conocer la distribución, magnitud y frecuencia del mismo (Rodríguez y Mendivelso, 2018). Esta información será útil al definir la prioridad que se tiene para contrarrestar los efectos negativos que la problemática causa.

2.2. Población, muestra y muestreo

La población de este estudio fueron 23 niños de 1ro y 2do de Educación General Básica (EGB) de una Unidad Educativa de Quito. Para esta investigación fue necesario realizar un muestreo no probabilístico por conveniencia, esto significa que el investigador elige los elementos según el criterio y las características del proyecto de investigación (Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista, 2014). Los estudiantes escogidos fueron 6 niños, dos de 1ro y cuatro de 2do EGB, la selección de la muestra fue referida del DECE debido a que los estudiantes habían tenido conductas que afectaban el ambiente escolar y que según referencia eran para un pronto tratamiento.

Por otra parte, se tenía en cuenta a los 8 docentes de 1ro y 2do EGB, los cuales todos fueron escogidos. Es decir, no se realizó ningún proceso de muestreo para realizar el grupo focal.

Característica de los participantes

Para realizar la observación fue oportuno entregar el consentimiento y asentimiento informado a los 23 estudiantes debido a que los alumnos escogidos de la muestra interactúan con sus compañeros donde se quería evidenciar las diferentes conductas. También, esto es debido a la corta edad de los niños, en la cual se quería realizar la investigación sin inconvenientes. Sin embargo, el análisis fue realizado solo a los 6 estudiantes. Por ello, se obtuvo el consentimiento y el asentimiento de 21 estudiantes los cuales participaron en el estudio:

Tabla 1. Participantes y muestra

Curso	Estudiantes	Participantes	Muestra
1ro EGB	5	4	2
2do EGB	18	17	4
Total	23	21	6

Fuente: elaboración propia

Por otro lado, para realizar el grupo focal se escogió a los 8 docentes de la Unidad Educativa, los cuales 6 eran los mismos profesores de distintas materias para los

dos grados y 2 docentes eran las tutoras de cada paralelo. Para ello, se dio la entrega de los respectivos consentimientos informados y de los 8 profesores, 7 aceptaron participar en la investigación.

2.3. Proceso metodológico

Ficha de observación

Para realizar la recolección de datos primero se operacionalizó la variable de conductas disruptivas por medio de tres dimensiones como: desobediencia al profesor, alteración del aula e incumplimiento de tareas en clase. Dado las dimensiones se indican tres indicadores por cada dimensión como se observa en el Cuadro 1. Se utilizó una ficha de observación (Anexo 1) y notas de campo para la medición de los datos cualitativos.

Durante el proceso de operacionalización se realizó una revisión bibliográfica en las cuales la mayoría de los estudios mencionaban diferentes tipos de manifestaciones de las conductas disruptivas tales como oposición a la norma, agresividad e impulsividad (Zambrano et al., 2021). Al igual que, insultos, hostigamiento escolar, mala disciplina, agresión física o psicológica (Vásquez et al., 2019). Por lo mismo, se ha encontrado que las conductas más frecuentes son infringir reglas, levantarse del asiento, correr o saltar, y en los estudiantes de primaria se reportan conductas verbales, agresivas y desafiantes (Carrera et al., 2023). Dado esto, se unieron varios conceptos para generar tres tipos de dimensiones con sus diferentes indicadores.

Se utilizó la ficha de observación para evidenciar si existen conductas disruptivas en los estudiantes de 1ro y 2do EGB, para conocer como los estudiantes interactúan con los compañeros y con los docentes, y para conocer si los comportamientos problemáticos causan algún problema durante la enseñanza. Por ello, se optó por el papel de la observación pasiva, el cual, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) describen a este tipo como un investigador que está presente en el ambiente estudiado, pero este no interactúa de ninguna forma. Por lo mismo, la

observación no solo se limita al sentido de la vista, se explora, describe, comprende e identifica el caso de estudio para realizar un buen análisis (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Cuadro 1. Operacionalización de la variable

Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores	Medición
Conductas Disruptivas	Diferentes tipos de actitudes generalmente en los niños que crean desorden en el aula de clases, como berrinches, interrupciones, o agresión física a otros compañeros.	Desobediencia al profesor	- Desafiar - Infringir normas - Discusiones	Ficha de Observación
		Alteración del aula	- Agresiones - Levantarse sin permiso - Provocaciones	
		Incumplimiento de tareas en clase	- Omitir tareas - Inatención - Distracciones	

Fuente: elaboración propia

Grupo focal

Según la literatura los grupos focales se consideran como entrevistas grupales en los que se conversa, analiza e interpreta distintas perspectivas de un problema por medio de la interacción de los participantes. En los grupos focales no se busca que solo un miembro hable de su experiencia, sino que todos los participantes intervengan y se encuentren diferencias o similitudes de lo que han vivido, a esto responde la narrativa colectiva (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Distintos autores han mencionado el tamaño del grupo focal donde se distinguen entre el tema de investigación, la profundidad y los objetivos de cada estudio. Por ejemplo, al hablar de un tema controversial o sensible se delimita de 5 a 8 participantes, por otro lado, se recomienda no exceder los 12 participantes (Escobar y Bonilla, 2017).

Se utilizó el grupo focal para registrar las experiencias subjetivas desde la perspectiva de los sujetos que viven las conductas disruptivas para conocer qué sucede dentro del aula, donde se enfatizó la interacción con los participantes. Para el grupo focal se realizó una revisión bibliográfica sobre conductas disruptivas tanto nacionales como internacionales para constatar las categorías de las preguntas que fueron centradas en qué es lo que realizan los niños en determinada situación según el contexto, el aspecto social, escolar y las conductas del estudiante en

clase. Se busca que los docentes mencionen sus propias realidades de qué es lo que pasa en el aula al momento de presenciar una conducta disruptiva y cómo esto afecta al aprendizaje de manera general.

A partir de la investigación realizada se formaron 14 preguntas divididas en 3 categorías y subcategorías. Luego de esto fueron revisadas y validadas por tres expertas en el tema y por la tutora de este estudio.

2.4. Recolección de información

Se empezó mediante el contacto con la institución por medio de una carta enviada a las autoridades del plantel, en donde se presentó el proyecto de investigación y se permitió el ingreso a la institución. Lo primordial fue realizar el consentimiento y asentimiento informado, que fue revisado por la tutora de este estudio y las autoridades del plantel para entregar a los padres o tutores de los menores, docentes y estudiantes. El asentimiento fue entregado y leído a los estudiantes, debido a la edad en la que se encuentran los niños donde recién aprenden a leer y escribir. Luego de que los participantes aceptaron contribuir en el estudio, se concretó las fechas y la logística para realizar la observación a los estudiantes y el grupo focal a los docentes de 1ro y 2do EGB.

La observación se realizó a los estudiantes de 1ro y 2do EGB durante 3 semanas, del lunes 19 de febrero hasta el viernes 8 de marzo de 2024. La duración de cada observación fue de 1 hora, al depender de la clase o el área recreativa en la que los estudiantes se encontraban. Por ello, se observó diferentes ambientes, como las aulas en general, la formación, diferentes materias, profesores, horas, actividades extracurriculares o programas culturales cómo se observa en el Cuadro 2.

Para constatar que ha surgido una conducta disruptiva se utilizó un diario de campo donde se describió las conductas problemáticas de los niños para obtener un análisis más profundo y después se integró a la ficha de observación. Es oportuno mencionar que el investigador no participó directamente en ninguna actividad en

los ambientes presentados, porque se quería evidenciar de manera natural el comportamiento, las acciones e interacciones de los estudiantes.

Se observa que en el Cuadro 2. existen diferentes lugares en los cuales se realizó la observación. También se observa que hay dos materias en los dos paralelos los cuales tienen un asterisco, esto significa que las dos materias son impartidas por un mismo docente diferente entre 1ro y 2do EGB, el cual se especifica como “Tutora” en los siguientes apartados. Las demás materias son dadas por distintos docentes en los mismos grados.

Cuadro 2. Ambientes observados

Curso	Materia	Área Recreativa	Extracurricular
1ro EGB	Ámbitos * DHI * Inglés Educación Física ECA ERE Instrucción militar	Receso Formación y Minuto cívico	Programa Sinfónica de Pichincha
2do EGB	Matemáticas * Lenguaje * Inglés Informática Educación Física ECA ERE Instrucción militar		

Fuente: elaboración propia

Para facilidad de entender las materias se define:

- Desarrollo Humano Integral (DHI).
- Educación Cultural y Artística (ECA).
- Educación Religiosa Escolar (ERE).

Por otra parte, para realizar el grupo focal se coordinó con las autoridades de la institución, se comentó a los docentes y se les entregó el consentimiento informado previamente revisado por las autoridades del plantel y la tutora del estudio. Dado esto, los docentes aceptaron y se organizó las fechas para realizar la investigación.

Sin embargo, antes de ejecutar los grupos focales, fue necesario realizar un piloto a un docente con el objetivo de corroborar si las preguntas eran necesarias, pertinentes y conocer si las respuestas se dirigían al tema de este estudio. Para elaborar el piloto, se coordinó con las autoridades y con la docente, en este caso, se entrevistó a la Tutora de 2do EGB. El piloto fue llevado a cabo el lunes 08 de abril de 2024 a las 7:00 de la mañana. Esta entrevista fue de gran ayuda para conocer que las preguntas sí eran oportunas y válidas para la investigación.

Después de realizar el piloto, se realizó los grupos focales en un ambiente tranquilo sin distracciones, los cuales fueron registrados por medio de la aplicación de grabación de voz del celular para obtener datos completos a la hora del análisis de resultados. Debido a que eran dos paralelos, se dividió los grupos focales:

- Por un lado, el grado de 1ro EGB estuvo compuesto por 6 docentes y se realizó el 15 de abril de 2024.
- El segundo grupo focal de 2do EGB estuvieron 6 docentes en la primera sesión que se realizó el 16 de abril y 5 docentes en la segunda sesión que se realizó el 23 de abril de 2024. Por tema de tiempo el segundo grupo focal se tuvo que dividir en dos sesiones debido a que la única hora en la cual todos los profesores coincidían era a las 7:00 de la mañana los lunes y martes.

Cabe recalcar que en los grupos focales se hablaron meramente de los estudiantes que presentaban algún tipo de conducta problemática. En el grupo de 1ro EGB se habló de dos estudiantes y en el grupo de 2do EGB se habló de cuatro estudiantes, en los que se indagó las preguntas realizadas para la investigación.

Caracterización de la institución

La Unidad Educativa de Quito en la que se realizó la investigación tiene más de 65 años de existencia, en la cual sirven a la niñez y a la juventud. El principal mandato de la Unidad Educativa es formar a personas responsables de sí mismos que sean competentes de trabajar por su comunidad por medio de los valores éticos y

religiosos. Es una Unidad Educativa Particular formada por dos instituciones, la civil y la academia que acoge a estudiantes desde preparatoria, básica elemental, media y superior hasta el bachillerato en ciencias. Se considera su parte sociodemográfica como media a la mayoría de los estudiantes que asisten a la institución.

Propuesta de intervención psicológica

Nombre de la propuesta

Propuesta de intervención para la disminución de los comportamientos disruptivos en niños de una Unidad Educativa de Quito.

Datos informativos

Nombre de la institución: Unidad Educativa Particular en la ciudad de Quito.

Tiempo estimado para la ejecución: 4 meses, cada sesión de 1 a 2 horas aproximadamente y se realizará de manera grupal.

Beneficiarios:

- Directos: esta propuesta de intervención está dirigida a los niños de 1ro y 2do EGB de la Unidad Educativa Particular de Quito.
- Indirectos: de la misma forma, se cuenta con la participación de los docentes y representantes legales de los estudiantes.

Personal administrativo y técnico:

- Responsable de la propuesta: Martín Oña Arias, maestrante de Psicología Clínica mención Psicoterapia Infantil y de Adolescentes.

Recursos:

- Humanos
- Material tecnológico y bibliográfico

Justificación

La propuesta de intervención del presente trabajo surge debido a la presencia de conductas disruptivas en la Unidad Educativa donde se realizó la investigación. Los resultados arrojaron que los seis niños de 1ro y 2do EGB tendrían conductas negativas debido a múltiples factores. Se evidenció que este tipo de conductas generan un gran problema para el profesorado a la hora de impartir su materia, de forma repentina está presente la pérdida de tiempo o las recurrentes interrupciones que crean obstáculos para la continuidad de la clase. No solo afecta al estudiante que tiene estas conductas, sino a sus otros compañeros y a los docentes.

Debido a que la niñez es la etapa más importante del desarrollo y dará paso a todo el aprendizaje que estará presente en toda su vida. Es importante intervenir en las conductas disruptivas que crean los problemas ya mencionados. Esta intervención será de vital importancia para que la conducta no se agrave y de alguna manera prevenir que exista un comportamiento disruptivo más problemático en los estudiantes.

Objetivo general

- Disminuir las conductas disruptivas de los estudiantes de la Unidad Educativa de Quito.

Objetivos específicos

1. Mejorar las conductas de los estudiantes de 1ro y 2do EGB por medio de técnicas cognitivo-conductuales.
2. Proporcionar métodos para mejorar la relación de los padres con los niños y generar el apoyo familiar adecuado al estudiante.
3. Brindar herramientas a los docentes para prevenir las conductas disruptivas en los niños.

Planificación general y temporalización de la propuesta

Cuadro 3. Resumen de la propuesta de intervención psicológica

Sesión	Participantes	Área de intervención	Objetivos	Técnicas	Actividades	Recursos	Tiempo
1	Estudiantes de 1ro y 2do EGB, padres de familia y docentes	Cognitiva Devolución de los resultados obtenidos	Presentar los resultados obtenidos en el grupo focal y en la observación	Expositiva Participativa Reflexiva	Se presenta a todos los participantes de manera grupal el análisis de resultados de los dos paralelos. Explicación de los objetivos de la intervención.	-Diapositivas -Resultados de los instrumentos -Proyector	2 horas
2	Padres de familia y docentes	Cognitiva ¿Qué son las conductas disruptivas?	Psicoeducar sobre las conductas disruptivas en niños	Explicativa Participativa	Se explica a los participantes: qué son, por qué se dan y dónde se dan las conductas disruptivas	-Diapositivas -Proyector	1 hora
3	Estudiantes de 1ro y 2do EGB	Cognitiva, conductual, social ¿Qué es el autocontrol?	Enseñar a los estudiantes sobre técnicas de autocontrol	Explicativa Participativa Dinámica Reestructuración Cognitiva con metáforas	Se explica a los estudiantes por medio de la metáfora formas de autocontrol: - <i>Zapping</i> mental - Títeres mentales - El semáforo - La tortuga	-Materiales interactivos -Videos infantiles -Proyector	1 hora
4	Padres de familia y estudiantes de 1ro y 2do EGB	Conductual, afectivo Habilidades de disciplina	Mejorar la relación entre los padres y el niño Dotar a los padres de familia las	Explicativa Dinámica Participativa Terapia de integración padres-hijos (PCIT)	Se explica el modelo de la terapia a utilizar. Se describe y enseña a los padres cómo hacer un análisis funcional de la conducta de sus hijos	-Diapositivas -Materiales terapéuticos -Proyector	2 horas

			habilidades de disciplina	Análisis funcional de la conducta			
5	Padres de familia y estudiantes de 1ro y 2do EGB	Cognitiva, conductual, afectivo Interacción de los padres mediante el juego	Observar cómo es la interacción de los padres con sus hijos durante el juego	Participativa Explicativa Sistema de codificación de la interacción diádica entre padres e hijos (DPICS)	Por medio del DPICS se observará 3 escenarios durante una situación de juego para codificar la interacción de los padres con el niño	-Espacio de juego -Manual del DPICS	1 hora
6	Padres de familia	Conductual, psicopedagógico ¿Qué es importante en mi vida?	Combinar la Terapia de integración padres-hijos (PCIT) con la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT)	Explicativa Participativa Clarificación de los valores (ACT) y PCIT	Se explica la clarificación de valores para ayudar a los padres a seguir el proceso de intervención al integrar el tratamiento de la PCIT y mejorar la interacción con sus hijos	-Presentación -Proyector	1 hora
7	Estudiantes 1ro y 2do EGB	Conductual, psicopedagógico ¿Qué es importante en mi vida? Desvincular el pensar	Enseñar métodos de autorregulación emocional	Explicativa Interactiva Participativa Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT) Clarificación de valores y <i>defusión</i> cognitiva	Por medio de actividades, metáforas y ejercicios se realizará la clarificación de valores y la <i>defusión</i> cognitiva en los niños	-Lugar tranquilo -Presentación -Videos interactivos -Proyector	1 hora
8	Padres de familia y docentes	Cognitivo, conductual, afectivo Habilidades de juego	Enseñar y entrenar a los participantes sobre	Explicativa Participativa Acrónimo PRIDE, que es un	Se explica a los participantes las habilidades del acrónimo PRIDE para ayudar a los padres y docentes a	-Presentación -Proyector -Materiales de oficina	2 horas

			habilidades de juego	componente de la PCIT	conectarse con los niños en el día a día por medio del juego		
9	Docentes y estudiantes de 1ro y 2do EGB	Conductual Modificación de conducta	Enseñar y entrenar sobre técnicas de modificación de conducta	Explicativa Interactiva Participativa Economía de fichas y tiempo fuera	Se explica las técnicas de modificación para fortalecer las conductas adecuadas y extinguir las conductas negativas	-Presentación -Proyector -Materiales de oficina	2 horas
10	Docentes y padres de familia	Cognitiva, social Evaluación y cierre	Evaluar a los participantes sobre las conductas de los estudiantes y dar cierre a la intervención	Participativa Interactiva Grupo focal	Se realiza el grupo focal para conocer si la intervención disminuyó las conductas disruptivas de los niños y comprobar si los objetivos se cumplieron	-Lugar tranquilo -Preguntas del grupo focal -Grabadora	3 horas

Fuente: elaboración propia

Fases de la propuesta de intervención psicológica

Fase I - Devolución de resultados: primera sesión en el cual se realizará la entrega de los resultados obtenidos en el grupo focal y en la observación. También, se presenta los objetivos de la propuesta de intervención.

Fase II - Intervención psicológica: por medio de distintas técnicas que parten de la Terapia Cognitiva Conductual se realiza la intervención desde la sesión 2 hasta la sesión 9. Se empieza por la psicoeducación a los participantes sobre conductas disruptivas, para después brindar herramientas a los docentes, estudiantes de 1ro y 2do EGB, y a los padres de familia para disminuir las conductas disruptivas.

a. Desarrollo de la intervención: de aquí en adelante se muestra el diseño de las matrices operativas de la propuesta de intervención en los siguientes cuadros.

Fase III - Evaluación: en la última sesión se realiza el grupo focal con los docentes y padres de familia para conocer si la intervención tuvo un correcto resultado y para dar cierre a la misma.

Cuadro 4. Sesión 1 de la intervención**Tema:** Devolución de los resultados**Objetivo:** Presentar los resultados obtenidos en el grupo focal y en la observación**Área de intervención:** Cognitiva**Participantes:** Estudiantes de 1ro y 2do EGB (6), padres de familia y docentes

Etapas	Objetivos específicos	Actividad	Procedimientos/ Técnicas	Recurso	Tiempo	Logro
Introducción	Establecer el contacto con los participantes	Dinámicas de integración	-Participativa -Nombre al revés -Apretón de manos		30 minutos	Crear el rapport con los participantes
Desarrollo	Reflexionar sobre las conductas disruptivas en el aula	Se presenta de manera grupal el análisis de resultados de los instrumentos a los dos paralelos	-Expositiva -Reflexiva	-Diapositivas -Resultados de los instrumentos	1 hora	Entender que tipos de conductas existen en el aula y cuál será el proceso de intervención
Cierre	Delimitar el contenido de las próximas sesiones	Explicación de los objetivos de la intervención y rueda de preguntas	-Expositiva -Evaluación de la sesión	-Proyector	30 minutos	

Evaluación de la sesión: Se realiza una encuesta de satisfacción a los participantes.

Fuente: elaboración propia

Cuadro 5. Sesión 2 de la intervención**Tema:** ¿Qué son las conductas disruptivas?**Objetivo:** Psicoeducar sobre las conductas disruptivas en niños**Área de intervención:** Cognitiva**Participantes:** Padres de familia y docentes

Etapas	Objetivos específicos	Actividad	Procedimientos/ Técnicas	Recurso	Tiempo	Logro
Introducción	Integrar a los participantes	Rompe hielo	-Participativa -Mi nombre es...		5 minutos	Conocer a los participantes
Desarrollo	Enseñar sobre las conductas disruptivas	Se explica: qué son, por qué se dan, dónde se dan y consecuencias de las conductas disruptivas	-Explicativa -Síntesis de datos recolectados en la investigación bibliográfica	-Diapositivas -Proyector	45 minutos	Entender las conductas disruptivas de los estudiantes
Cierre	Evaluar la intervención	Rueda de preguntas y realizar la evaluación	-Participativa -Evaluación de la sesión		10 minutos	Resolver dudas

Evaluación de la sesión: Se realiza una encuesta de satisfacción a los participantes.

Fuente: elaboración propia

Cuadro 6. Sesión 3 de la intervención**Tema:** ¿Qué es el autocontrol?**Objetivo:** Enseñar a los estudiantes sobre técnicas de autocontrol**Área de intervención:** Cognitiva, conductual y social**Participantes:** Estudiantes de 1ro y 2do EGB (6)

Etapas	Objetivos específicos	Actividad	Procedimientos/ Técnicas	Recurso	Tiempo	Logro
Introducción	Integrar a los estudiantes	Rompe hielo	-Participativa -Mi nombre es...		5 minutos	Conocerse entre ellos
Desarrollo	Explicar la reconstrucción cognitiva con metáforas	Se explica a los estudiantes por medio de la metáfora formas de autocontrol basadas en la TCC	-Dinámica -Explicativa -Zapping mental -Títeres mentales -El semáforo -La tortuga	-Materiales interactivos -Videos infantiles -Proyector	50 minutos	Conseguir el autocontrol por medio de las técnicas
Cierre	Evaluar la intervención	Rueda de preguntas y realizar la evaluación	-Participativa -Evaluación de la sesión		5 minutos	Resolver dudas

Evaluación de la sesión: Se realiza una encuesta de satisfacción a los participantes.

Fuente: elaboración propia

Cuadro 7. Sesión 4 de la intervención**Tema:** Habilidades de disciplina**Objetivo:** Mejorar la relación entre los padres y el niño**Área de intervención:** Conductual, afectivo**Participantes:** Padres de familia y estudiantes de 1ro y 2do EGB (6)

Etapas	Objetivos específicos	Actividad	Procedimientos/ Técnicas	Recurso	Tiempo	Logro
Introducción	Integrar a los participantes	Rompe hielo	-Dinámica -Yo soy, me gusta		10 minutos	Presentar el tema
Desarrollo	Dotar a los padres sobre habilidades de disciplina	-Interacción dirigida por el niño (CDI) -Interacción dirigida por los padres (PDI) -Se enseña cómo hacer análisis funcional de la conducta de sus hijos	-Explicativa -Terapia de integración padres e hijos (PCIT) -Análisis funcional de la conducta	-Diapositivas -Materiales terapéuticos -Proyector	1 hora y 40 minutos	Entender la PCIT y llevarlo a cabo, tanto los padres como los niños
Cierre	Evaluar la intervención	Rueda de preguntas y realizar la evaluación	-Participativa -Evaluación de la sesión		10 minutos	Resolver dudas

Evaluación de la sesión: Se realiza una encuesta de satisfacción a los participantes.

Fuente: elaboración propia

Cuadro 8. Sesión 5 de la intervención

Tema: Interacción de los padres mediante el juego

Objetivo: Observar cómo es la interacción de los padres con sus hijos durante el juego

Área de intervención: Cognitiva, conductual y afectivo

Participantes: Padres de familia y estudiantes de 1ro y 2do EGB (6)

Etapas	Objetivos específicos	Actividad	Procedimientos/ Técnicas	Recurso	Tiempo	Logro
Introducción	Integrar a los participantes	Rompe hielo	-Participativa - ¿Qué animal tengo?	-Espacio de juego	5 minutos	Interacción con los niños
Desarrollo	Codificar la interacción de los padres con sus hijos	Se observa 3 escenarios durante una situación de juego para codificar la interacción de los padres con el niño	-Explicativa -Participativa -Juego dirigido por el niño, por los padres y al pedir que recoja los juguetes	-Manual del sistema de codificación de la interacción diádica entre padres e hijos (DPICS)	50 minutos	Entender cómo es la relación de los padres con sus hijos
Cierre	Evaluar la intervención	Rueda de preguntas y realizar la evaluación	-Participativa -Evaluación de la sesión	(DPICS)	5 minutos	Resolver dudas

Evaluación de la sesión: Se realiza una encuesta de satisfacción a los participantes.

Fuente: elaboración propia

Cuadro 9. Sesión 6 de la intervención**Tema:** ¿Qué es importante en mi vida?**Objetivo:** Combinar la PCIT con la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT)**Área de intervención:** Conductual, psicopedagógico**Participantes:** Padres de familia

Etapas	Objetivos específicos	Actividad	Procedimientos/ Técnicas	Recurso	Tiempo	Logro
Introducción	Integrar a los participantes	Rompe hielo	-Participativa -Refranes	-Presentación -Proyector	5 minutos	Interacción con los padres
Desarrollo	Ayudar a la adhesión al tratamiento con PCIT	Se explica la clarificación de valores por medio de la matriz de ACT para continuar y mejorar la relación con sus hijos	-Explicativa -Participativa -Clarificación de los valores (ACT) y PCIT	-Ejercicios: - ¿Qué tipo de padre quieres ser? - ¿Cómo quieres ser recordado?	50 minutos	Crear un apoyo para seguir con el proceso de terapia
Cierre	Evaluar la intervención	Rueda de preguntas y realizar la evaluación	-Participativa -Evaluación de la sesión		5 minutos	Resolver dudas

Evaluación de la sesión: Se realiza una encuesta de satisfacción a los participantes.

Fuente: elaboración propia

Cuadro 10. Sesión 7 de la intervención**Tema:** ¿Qué es importante en mi vida? / Desvincular el pensar**Objetivo:** Enseñar métodos de autorregulación emocional**Área de intervención:** Conductual, psicopedagógico**Participantes:** Estudiantes de 1ro y 2do EGB (6)

Etapas	Objetivos específicos	Actividad	Procedimientos/ Técnicas	Recurso	Tiempo	Logro
Introducción	Integrar a los participantes	Rompe hielo	-Participativa -El detective	-Lugar tranquilo	5 minutos	Interacción con los niños
Desarrollo	Mejorar el autocontrol emocional en los niños	Por medio de actividades, metáforas y ejercicios se realiza la clarificación de valores y la <i>defusión</i> cognitiva	-Explicativa -Interactiva -La fiesta de cumpleaños -Metáfora del polígrafo -Patrón de acción	-Presentación -Videos interactivos -Proyector	50 minutos	Generar control emocional en los niños
Cierre	Evaluar la intervención	Rueda de preguntas y realizar la evaluación	-Participativa -Evaluación de la sesión		5 minutos	Resolver dudas

Evaluación de la sesión: Se realiza una encuesta de satisfacción a los participantes.

Fuente: elaboración propia

Cuadro 11. Sesión 8 de la intervención**Tema:** Habilidades de juego**Objetivo:** Enseñar y entrenar a los participantes sobre las habilidades de juego**Área de intervención:** Cognitivo, conductual y afectivo**Participantes:** Padres de familia y docentes

Etapas	Objetivos específicos	Actividad	Procedimientos/ Técnicas	Recurso	Tiempo	Logro
Introducción	Integrar a los participantes	Rompe hielo	-Participativa -Bola de lana	-Presentación -Proyector	10 minutos	Generar confianza
Desarrollo	Mejorar la interacción con los estudiantes y con sus hijos	Se explica las habilidades PRIDE para ayudar a los padres y docentes a conectarse con los niños en el día a día por medio del juego	-Explicativa -Participativa -Acrónimo PRIDE componente de la PCIT	-Materiales de oficina -Habilidades: -Elogiar -Reflejar	1 hora y 40 minutos	Aprender y mejorar la habilidad de juego
Cierre	Evaluar la intervención	Rueda de preguntas y realizar la evaluación	-Participativa -Evaluación de la sesión	-Imitar -Describir -Entusiasmo	10 minutos	Resolver dudas

Evaluación de la sesión: Se realiza una encuesta de satisfacción a los participantes.

Fuente: elaboración propia

Cuadro 12. Sesión 9 de la intervención

Tema: Modificación de conducta
Objetivo: Enseñar y entrenar sobre técnicas de modificación de conducta
Área de intervención: Conductual
Participantes: Docentes y estudiantes de 1ro y 2do EGB (6)

Etapas	Objetivos específicos	Actividad	Procedimientos/ Técnicas	Recurso	Tiempo	Logro
Introducción	Integrar a los participantes	Rompe hielo	-Participativa - ¿Qué hay en la caja?	-Presentación	10 minutos	Interacción con los estudiantes
Desarrollo	Fortalecer las conductas adecuadas y extinguir las conductas negativas	Se explica las técnicas de modificación de conducta para la disminución de conductas disruptivas	-Explicativa -Interactiva -Economía de fichas -Tiempo fuera	-Proyector -Reforzadores -Materiales de oficina	1 hora y 40 minutos	Mejorar las conductas del estudiante
Cierre	Evaluar la intervención	Rueda de preguntas y realizar la evaluación	-Participativa -Evaluación de la sesión		10 minutos	Resolver dudas

Evaluación de la sesión: Se realiza una encuesta de satisfacción a los participantes.

Fuente: elaboración propia

Cuadro 13. Sesión 10 de la intervención**Tema:** Evaluación y cierre**Objetivo:** Evaluar a los participantes sobre el proceso de intervención**Área de intervención:** Cognitiva, social**Participantes:** Docentes y padres de familia

Etapas	Objetivos específicos	Actividad	Procedimientos/ Técnicas	Recurso	Tiempo	Logro
Introducción	Integrar a los participantes	Rompe hielo	-Participativa -Juego de memoria	-Lugar tranquilo	10 minutos	Interacción con los participantes
Desarrollo	Evaluar a los participantes sobre las conductas disruptivas en clase	Se realiza el grupo focal para conocer si la intervención disminuyó las conductas disruptivas de los niños	-Participativa -Interactiva -Grupo focal	-Preguntas del grupo focal -Grabadora	2 horas y 30 minutos	Conocer si la intervención funcionó de forma adecuada
Cierre	Finalizar el proceso de intervención	Rueda de preguntas, realizar la evaluación y comprobar si se cumplió los objetivos	-Participativa -Evaluación de la sesión		20 minutos	Resolver dudas y cierre de la intervención

Evaluación de la sesión: Se realiza una encuesta de satisfacción a los participantes.

Fuente: elaboración propia

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Análisis por casos

El análisis de resultados se presenta de acuerdo el caso por medio de las categorías del grupo focal, las intervenciones de los docentes y las notas de la observación, se despliega así el análisis de cada estudiante. Se empezará por los dos estudiantes de 1ro EGB y después por los cuatro estudiantes de 2do EGB. Todo el detalle del grupo focal y la ficha de observación se encuentran en el Anexo 2.

Caso J

Grupo Focal

Categoría: conductas disruptivas.

Subcategoría: aspecto social.

Se reporta que el estudiante J conversa con la mayoría de los compañeros. En general es un curso unido en el que todos hablan. Se menciona que el estudiante le gusta jugar, compartir y hablar con los compañeros, pero J no es grosero.

Categoría: tipos de conductas disruptivas.

Subcategoría: aspecto escolar.

Los docentes mencionan que J no tenía reglas al inicio del año escolar, tenía conductas que generaban desorden, se lanzaba al piso, molestaba a los compañeros, tomaba objetos que no eran suyos. Se refiere que el estudiante es inquieto en las clases, pero no tiene conductas agresivas. De igual manera, se indica que los padres prefieren que J pase en la escuela de forma presencial, debido a que tiene conductas problemáticas en la virtualidad y los padres señalan cierto malestar cuando su hijo está en casa.

Categoría: consecuencias de las conductas disruptivas.

Subcategoría: conductas del estudiante en clase.

La mayoría de los docentes concuerdan que J es extrovertido, si bien es cierto tiene sus momentos de intranquilidad, pero al momento en el que los docentes dictan una instrucción el estudiante sí acata. Se menciona que J ha mejorado en su conducta, pero en ocasiones los docentes tienen que repetir algunas indicaciones para que J realice las actividades.

Observación

Infringir normas:

El estudiante en reiteradas ocasiones interrumpe con temas que no son de la clase, por ejemplo, menciona: "vamos a hacer una pecera debajo del mar como Bob Esponja".

Agresiones:

Se observó que al salir del recreo J tiene conductas agresivas hacia otros compañeros, como golpes, agarrar del uniforme, no dejar que otros compañeros jueguen con la pelota y si lo hacen responde de forma negativa. En todas estas ocasiones la profesora intervenía para mencionarle que pida disculpas por lo que hizo. El estudiante lo hacía, pero en algunos momentos al recibir el regaño, empezaba a llorar y decía "no profe, ya me voy a comportar bien".

Levantarse sin permiso:

El estudiante al desconcentrarse de la actividad se levantaba del asiento, intentaba llamar la atención de los compañeros y realizaba acciones que la docente no pedía, por ende, el estudiante era llamado la atención.

Distracciones:

Se observó que el estudiante se distraía fácilmente con objetos que estaban a su alcance, empezaba a jugar con ellos y no atendía a las indicaciones de la docente, ni tampoco quería entregar el objeto cuando se le mencionaba que lo devolviera.

Se necesitó varios intentos para que el estudiante atienda a clases y devuelva el objeto.

Análisis

Se menciona en el grupo focal que los estudiantes han pasado por la virtualidad en varias ocasiones, en la cual se han evidenciado incumplimiento de tareas, falta de apoyo de los padres y diversas conductas que moldearían el aprendizaje de los niños en su entorno. Se ha evidenciado que, en la virtualidad, durante y después de la pandemia los niños generaron conductas disruptivas debido al distanciamiento social, al estilo de educación y a la falta de apoyo de sus padres (Tinitana, Morales y Villavicencio, 2023). Esto habría generado que J tenga conductas negativas como no tener reglas, levantarse del asiento o agresiones en contra de los compañeros.

Estos comportamientos serían debido a la falta de relación social y la falta de autorregulación, por ello, al no ser considerado en algunos aspectos de alguna actividad puede que se frustre o enoje y externalice esa conducta por medio de la agresividad. Se ha encontrado que las conductas disruptivas se relacionan con la baja tolerancia a la frustración, debido a que las emociones negativas generan una sintomatología externalizante en donde se expresan los comportamientos disruptivos (Escobar et al., 2023). Además, se evidenció que durante la virtualidad los niños generaron conductas desafiantes, conflicto en el cumplimiento de normas, manipulación a los padres, pasividad y conductas agresivas debido a la falta de autorregulación y un estilo parental permisivo (Tinitana et al., 2023).

Caso D

Grupo Focal

Categoría: conductas disruptivas.

Subcategoría: aspecto social.

Se menciona que D generalmente habla con J y en ocasiones es un poco distraído cuando se imparten las clases. También, un docente menciona que D juega videojuegos que no son para la edad en la que está y cree que el juego influiría en la conducta del niño. Al igual que se indica que el estudiante no tiene mucho apoyo de los padres, por lo cual, convive con sus abuelitos y los docentes infieren que posiblemente al no tener reglas, D se dedica a jugar en la computadora o en el teléfono.

Categoría: tipos de conductas disruptivas.

Subcategoría: aspecto escolar.

Todos los docentes mencionaron que D no es agresivo y que nunca se ha peleado con otro compañero. Sin embargo, lo califican como despistado debido a que los docentes tienen que repetir las indicaciones varias veces porque se distrae fácilmente

Categoría: consecuencias de las conductas disruptivas.

Subcategoría: conductas del estudiante en clase.

Se indica que D no realiza los deberes cuando está en la virtualidad. Mencionan que si el estudiante está en la escuela de manera presencial sí los hace, pero los trabajos enviados a casa no los realiza y se los envía después. Además, refieren que D es el último en terminar las actividades de clase.

Observación

Levantarse sin permiso:

Se observa que D recibe varios llamados de atención debido a que se levanta sin permiso y no realiza la actividad. No es una conducta que sea recurrente, pero sí está presente en la mayoría de las clases.

Análisis

Por parte de D, el incumplimiento de las tareas en la virtualidad sería dado por la falta de apoyo de su madre, dado a que su principal cuidador es su abuelita y tiene una convivencia con sus hermanos mayores que modificarían el comportamiento del niño. La etapa en la que se encuentra D es importante para todo su desarrollo, tanto social como emocional en la cual el simple hecho de observar una conducta puede que D la replique, debido a que los niños encuentran en sus familiares una guía de comportamiento que lo denominarán como “normal” (Tinitana et al., 2023).

Los estudiantes han tenido que pasar por la época de la virtualidad en varias ocasiones. Debido a esto puede ser que los niños no tengan habilidades sociales los cuales permitan generar una buena conducta en clase, y esto es debido a que los niños al estar en casa no se relacionaron con su medio o sus pares, lo cual genera conductas negativas. Se han encontrado que los síntomas más frecuentes en la época de la virtualidad son la dificultad para concentrarse, irritabilidad, sentimientos de soledad, preocupaciones, inquietud y nerviosismo (Orgilés, Morales, Delvecchio, Mazzeschi y Espada, 2020). De la misma forma, los docentes mencionan en el grupo focal que los padres tendían a angustiarse cuando sus hijos estaban presentes en casa, es evidente que los padres noten más problemas conductuales y emocionales en sus hijos debido a los síntomas mencionados.

Caso J. A.

Grupo Focal

Categoría: conductas disruptivas.

Subcategoría: aspecto social.

Los docentes mencionan que el estudiante habla demasiado, generalmente con los compañeros que están cerca de él, se dirige al asiento de otros compañeros para molestarlos y los estudiantes que son interrumpidos se quejan en muchas ocasiones. Indican que J. A. empuja, realiza gestos, pone apodosos que resulten

ofensivos, o menciona comentarios negativos a otros compañeros. Los docentes indican que rompe las reglas a menudo.

También, se refiere que el estudiante es agresivo con el grupo, no tolera que los demás compañeros le digan algo y reacciona de forma negativa, como golpes. Es común que J. A. realice un comportamiento agresivo hacia otro estudiante y mencione que a él le hicieron primero. Los docentes lo definen como: “se hace la víctima de lo que él dijo”. Además, ellos indican que cuando el estudiante genera estas conductas les menciona a los otros que no le hagan caso y que se dediquen a su trabajo, como una forma de ignorarlo para que no moleste.

Categoría: tipos de conductas disruptivas.

Subcategoría: aspecto escolar.

Se indica que el estudiante es un niño hiperactivo, con mucha energía, que busca generar conflicto, y esto genera que otros estudiantes también empiecen a interrumpir la clase como respuesta a las conductas que J. A. genera. Un docente menciona que “Cuando alguien más le supera, cuando alguien más le gana, se frustra, se enoja. Ahí es cuando ya no hace caso”. Se indica que los docentes trabajan con el estudiante de forma personalizada, en el cual siempre observan al niño para evitar cualquier situación negativa. De igual forma, lo mantienen ocupado para que no empiece a molestar al terminar la actividad.

Categoría: consecuencias de las conductas disruptivas.

Subcategoría: conductas del estudiante en clase.

La mayoría de los docentes refieren que por las distracciones pierden tiempo y pierden temas dados. Para ellos, les es complicado avanzar en la materia por las recurrentes interrupciones. Se indica que debido a que habla demasiado distrae a los demás compañeros y genera la desatención en general.

Un docente menciona que, J. A. tenía recurrentes problemas con el niño R, el cual generaba malestar al docente porque no sabía cómo calmar la conducta del

estudiante, incluso si lo cambiaba de puesto no paraban las molestias. “A J. A. no le importaba, él continuaba con esa conducta”. La docente menciona que le costó mucho trabajo para que el niño R entienda que no les dé importancia a los gestos de J. A., pero sobre todo en los momentos donde molestaba de cualquier forma.

Observación

Desafiar:

Se observa que J. A. no hace caso, se levanta, se tira al suelo y toma objetos que no son parte de la clase. A pesar de los múltiples llamados de atención, J. A. sigue con esas conductas.

Infringir normas:

En ocasiones se observa que el estudiante realiza otras acciones que no son dadas por el docente. De igual forma, tiene una actitud negativa hacia las actividades que tal vez le causan disgusto. Por ejemplo, al realizar una tarea el estudiante dice “es que me toca pegar estas cochinas”. Después de esto, recibe el llamado de atención, pero el estudiante no responde.

Por otro lado, se ve que J. A. se levanta de la grada y empieza a correr, no hace caso a las órdenes de la profesora que le pide que se quede quieto y se siente, pero J. A. se tira al piso, da vueltas y no quiere levantarse.

Agresiones:

Se observa que J. A. comienza a molestar a R que está atrás suyo, lo sujeta y le agarra de los brazos. R se molesta y le grita “suéltame”, J. A. se ríe y lo empuja. De igual forma se ve que J. A. agarra del uniforme a otro compañero y lo empuja hacia un cancel. J. A. se queda un rato sosteniéndolo, después de un rato suelta al compañero cuando llega la profesora. Por otro lado, en la clase de educación física, S que es más alto y robusto tira al piso a J. A. y le saca el zapato, donde J. A. menciona "así no pendejo S". Estas conductas se daban en cualquier situación, sea la clase, o el área recreativa, se observó que el estudiante tenía conductas agresivas.

Levantarse sin permiso:

En reiteradas ocasiones se evidencia que J. A. se levanta del asiento sin permiso en cualquier momento de cualquier materia. Se levanta para pedir materiales, para observar el trabajo de los otros compañeros o simplemente juega por sí mismo con cualquier objeto a su alrededor.

Provocaciones:

Se observa a J. A. mientras molesta a un compañero, imita palabras de forma murmurada y cómica durante varios minutos, por esto, interrumpe a los estudiantes durante la actividad. Menciona mentiras sobre otros compañeros, por ejemplo: “profe, E no estaba haciendo la actividad de las decenas”.

Omitir tareas:

De igual forma, se ve que el estudiante rechaza las actividades, no quería copiar la tarea, empieza a realizar actividades que no son parte de la materia, como contar colores o jugar con la cartuchera. Se acuesta sobre el pupitre, le menciona a la profesora cosas que no son relevantes de la clase y por ello, necesita más ayuda de la docente.

Distracciones:

Se evidencia que J. A. coge la mochila y la tira al piso, se levanta del asiento y golpea la mochila con la mesa. Se observa que J. A. no hace caso y juega con la silla, genera recurrentes interrupciones de clase en el que menciona respuestas incorrectas por medio de gritos y distrae a los compañeros para que generen la misma conducta.

Análisis

Se ha evidenciado desde la perspectiva de los docentes que J. A. manifiesta conductas como: empujones, patadas, gestos, apodosos ofensivos, comentarios negativos, y no tolera los comentarios de los otros reaccionado de forma agresiva. De forma general, se evidenció que en la mayoría de las materias infringía las normas de los docentes. El estudiante continuaba con estas conductas a pesar de

existir un llamado de atención por parte de los profesores. Posiblemente el estudiante reaccionaba así debido a que los comentarios que le mencionaban o los llamados de atención, lo percibía como una agresión. Es posible que los estudiantes respondan de una forma desafiante ante lo que distinguen como un ataque (Martínez, 2024).

De la misma forma, en la observación se evidenció que el estudiante manifiesta conductas negativas en contra de sus compañeros tales como: agarrar del uniforme, empujones, lo sujeta de forma agresiva, recurrentes interrupciones a sus compañeros e insultos ofensivos. Cabe recalcar que algunas conductas observadas no eran evidenciadas por los docentes, debido a que, al estar ocupados en otros estudiantes, los profesores no se daban cuenta de lo que sucedía. También, esto se daba si había cambio de hora y la docente estaba distraída. Por lo mismo, el estudiante desobedecía normas de la clase, se levantaba sin permiso, hablaba de temas que no eran parte de la materia y en las áreas recreativas como educación física se tiraba al piso sin querer levantarse a pesar de la indicación del docente.

Las conductas que presenta J. A. son referenciadas en la teoría como conductas violentas que tendrán como objetivo alterar el orden de la clase por medio de distracciones, entorpecer la disciplina y dificultar la enseñanza del profesor. Así pues, se ha encontrado que la forma más común de violencia reportada es la física, por medio de golpes y empujones, seguido de la verbal como insultos o humillaciones (Martínez, 2024). Por lo dicho, se infiere que J. A. cumple con este tipo de conductas violentas que generan disrupción en el aula.

Además, se encontró que J. A. mentía. Esta conducta era reflejada de la siguiente forma: el estudiante molestaba a cualquier compañero y se hacía la víctima de lo que él dijo/hacia. Como lo menciona un docente: “hace algo y dice que él otro le ha hecho”. En la observación se evidenció: menciona mentiras sobre otros compañeros “profe, E no estaba haciendo la actividad de las decenas”. Este tipo de comentarios eran muy recurrentes en todas las clases, y al depender de lo que decía, la docente tenía que comprobar si era verdad, y ahí es donde se generan

constantes interrupciones. En investigaciones se describe a la mentira como un componente de las conductas disruptivas debido a que distorsiona los hechos, perjudica a los demás alumnos y es una de las conductas más comunes para evitar el castigo (Sulbarán y León, 2014).

Por ello, las conductas que genera el estudiante hacen perder el tiempo a los docentes para impartir su materia, se les complica estar a cada rato a lado de J. A. “como soldado” para que no genere distracciones a los demás estudiantes. De esta manera, se ha encontrado que las conductas disruptivas interrumpen la formación de otros estudiantes al afectar su educación y alterar el ambiente general de la clase (Saco et al., 2022).

Caso E

Grupo Focal

Categoría: conductas disruptivas.

Subcategoría: aspecto social.

Los docentes mencionan que E es muy sociable, lo describen como un poco hiperactivo. Mencionan que a él le gusta hablar todo el tiempo e incluso se cambia de puesto para conversar y esto genera las interrupciones constantes en la clase.

Categoría: tipos de conductas disruptivas.

Subcategoría: aspecto escolar.

Se indica que E no presenta agresividad, pero él no acata las indicaciones de los docentes al realizar cualquier otra actividad que no es parte de la clase. Se refiere que el estudiante llama la atención de los otros compañeros al sacar juguetes y esto genera las complicaciones constantes. También, molesta a los demás estudiantes con gestos o con dibujos y los otros alumnos se quejan de que son interrumpidos.

Categoría: consecuencias de las conductas disruptivas.

Subcategoría: conductas del estudiante en clase.

Los docentes refieren que es complicado trabajar, porque el estudiante interrumpe al resto y perjudica la parte académica. Mencionan que, a pesar de los múltiples llamados de atención, E sigue con las conductas negativas y debido a las quejas de los otros estudiantes provocan las interrupciones que no les permite dar la clase.

Observación

Infringir normas:

Se observa que E está distraído, realiza otras actividades que no son parte de la clase, se da la vuelta en la silla, habla con otro compañero. Se evidencia que él es el último en finalizar la tarea, cuando termina lanza el cuaderno sobre la mesa, pone la silla al revés y la profesora le llama la atención que guarde el cuaderno y se siente bien.

Levantarse sin permiso:

Se evidencia que E se levanta del asiento en reiteradas ocasiones, cada vez que sucede esto le vuelven a llamar la atención, sin embargo, la conducta persiste.

Omitir tareas:

Se nota que el estudiante se desconcentra de la actividad, habla con los compañeros y no realiza la tarea. Sin embargo, es una conducta que no se observó muy a menudo.

Inatención:

Se ve que E no responde bien cuando la docente le pregunta algo respecto a la materia, esto es debido a que hablaba con otros compañeros a pesar de que la profesora le llamó la atención reiteradas veces. En varias ocasiones él necesita más ayuda de la docente para atender a la actividad.

Análisis

La conducta más predominante que el estudiante manifiesta es el hablar con los compañeros, los docentes lo perciben como muy sociable e hiperactivo. De igual forma, se menciona que E en ocasiones realiza actividades que no son parte de la clase, o molesta de alguna forma a sus compañeros, con gestos o dibujos. También, en la observación se evidenció que el estudiante se distrae constantemente durante las actividades en clase y en varias ocasiones se levanta del asiento sin permiso y esta conducta persiste aún después del llamado de atención.

Es importante recalcar que el estudiante no presenta ningún tipo de agresividad a los compañeros ni al docente. Sin embargo, se ha encontrado que algunas de las conductas disruptivas más comunes es el incumplimiento de la norma, mal comportamiento, molestias reiterativas e indisciplina (Sulbarán y León, 2014). Por ello, se denomina que E cuando habla a cada rato con sus compañeros, al realizar cualquier tipo de molestia o al levantarse del asiento infringe las normas básicas de comportamiento dentro del aula y esto genera las constantes llamadas de atención e interrupción del aprendizaje.

Por ello, los docentes mencionan que sí afecta a la parte académica, dado que a ellos se les complica brindar la materia porque a cada rato tienen que llamar la atención e intentar calmar la conducta del estudiante. Dado esto, las conductas disruptivas que E presenta afectan negativamente el tiempo de clase, los contenidos que se enseñan y la actitud de los maestros (Cothran et al., 2009), lo que conllevaría a una frustración de los docentes si no están debidamente preparados para confrontar dichas situaciones.

Por otro lado, no solo afecta al docente, sino también al propio estudiante. Se evidenció que E al estar distraído durante la explicación de la clase no sabe cuál es la instrucción de la actividad y es el último en finalizar la tarea, lo cual repercute en su aprendizaje debido a que no entiende la materia. Así pues, el incumplimiento

de los deberes escolares causa bajo rendimiento y esto es debido a las conductas disruptivas que presentan los estudiantes (Alonso et al., 2020).

Caso M

Grupo Focal

Categoría: conductas disruptivas.

Subcategoría: aspecto social.

Los docentes mencionan que M realiza otras actividades, lo que genera la pérdida de atención de los demás compañeros. Indican que M lleva a la clase objetos que no son parte de la materia sin importar la asignatura. La mayoría de los profesores indicaban que el estudiante hablaba sin autorización, el rato que él quería y esto generaba la interrupción de la clase.

Categoría: tipos de conductas disruptivas.

Subcategoría: aspecto escolar.

Todos los docentes lo definen como inquieto y bastante extrovertido. Se indica que conversa, se distrae fácilmente y genera la indisciplina en el curso. En varias ocasiones se para sin permiso y conversa con cualquier estudiante que esté al lado. Un docente refiere que es demasiado hiperactivo, más que todo en las clases de educación física, y menciona: “no se puede estar quieto”.

Categoría: consecuencias de las conductas disruptivas.

Subcategoría: conductas del estudiante en clase.

Se indicó que las conductas que generaba el estudiante si le afectaban, porque no se lograba concentrar en la materia y, por ende, no tenía buenos conocimientos, esto sucedía más en matemática y lenguaje, el cual se confundía y la profesora le tenía que repetir varias veces las instrucciones. Además, debido a su interrupción generaba que los demás estudiantes se distraigan y dejen de realizar las

actividades de clase. Por lo mismo, esto creaba que el estudiante se demore en realizar las tareas y sea el último en terminar, pero su trabajo no estaba bien hecho. Como menciona una docente: “realmente no es un buen trabajo el que logra”.

Observación

Infringir normas:

Se evidencia que M es el estudiante más inquieto durante la actividad, se levanta, pide ayuda, pero luego se desconcentra y comienza a realizar otras actividades que no son parte de la clase. Se ve que en reiteradas veces conversa con el compañero de al lado, después pide otra vez ayuda para realizar la actividad que no entiende.

Levantarse sin permiso:

Se observa al estudiante jugar con una moneda, se levanta varias veces para tirarse al piso y agarrar la moneda que lanza. Por ello, la profesora le llama la atención para que siente y atienda. Esto sucede durante la explicación de la materia.

Omitir tareas:

En ocasiones se nota que M se da la vuelta a ver a su compañero, comienza a conversar con él y no realiza la actividad. Por lo mismo, la profesora le llama la atención reiteradas veces porque no ha escrito nada en su cuaderno.

Distracciones:

Se ve que M intenta copiar al estudiante de atrás, se observa que mira hacia este en repetidas ocasiones y se distrae de su actividad. Luego de varios llamados de atención es cambiado de puesto. Es común que la docente cambie de puesto a M debido a que él se distrae con lo mínimo: juega con la cartuchera o cuenta colores.

Análisis

De parte de M se evidenció que la conducta que más perjudicaba al estudiante era la distracción. Según la perspectiva de los docentes el estudiante realiza

actividades que no son parte de la materia, utiliza materiales que no son parte de la clase, habla y se levanta sin pedir permiso. Se le considera como un estudiante inquieto que genera la indisciplina por medio de sus constantes distracciones.

La distracción está catalogada como un tipo de conducta disruptiva, esto es porque cuando el estudiante está distraído el profesor interrumpe su clase para llamar la atención al estudiante (Santillán y Samada, 2023). También, se tiene en cuenta la frecuencia, si el estudiante lo hace varias veces durante una hora de clase, esto ya afecta el proceso de enseñanza-aprendizaje. De la misma forma, Zambrano et al. (2021) refieren que la falta de concentración o distracción está asociada a la hiperactividad lo que dificulta la comprensión de los contenidos académicos al estudiante. Se infiere que M al tener recurrentes distracciones genera un problema en el ambiente escolar.

Por ende, dada la falta de concentración del estudiante él no va a entender que es lo que tiene que hacer, por esto, M intenta copiar a otros compañeros y si no le es posible, él no realiza la actividad. Esto tiene relación con el bajo rendimiento académico que es debido a los problemas de atención que residen en la hiperactividad (Vergara y Jama, 2022) y desencadenan otros problemas, como pérdida de tiempo, que impiden que el estudiante finalice las actividades y, por ende, intente copiar a otros compañeros. Entonces, M se demora en realizar la actividad, no capta la parte más importante de la clase y al final entrega un mal trabajo que lo realizó de forma apresurada.

Caso J. S.

Grupo Focal

Categoría: conductas disruptivas.

Subcategoría: aspecto social.

Los docentes mencionan que J. S. conversa con M y con E. Los tres estudiantes son los que más generan las interrupciones. Indican que es como una cadena, un estudiante empieza a molestar y los otros le siguen para crear el desorden.

Categoría: tipos de conductas disruptivas.

Subcategoría: aspecto escolar.

Se menciona que J. S. se distrae demasiado con cualquier cosa, es común que el estudiante se levante o converse con otros. En ocasiones saca objetos que no son de la clase, esto genera que los estudiantes se distraigan, no les deja continuar la clase a los docentes e interrumpe a los compañeros lo que impide que se concentren.

Categoría: consecuencias de las conductas disruptivas.

Subcategoría: conductas del estudiante en clase.

La mayoría de los docentes indican que a pesar de calmar la conducta que tiene J. S., vuelve a comportarse de forma negativa y de nuevo el profesor tiene que interrumpir su clase para llamar la atención al estudiante. Mencionan que esto le afecta al aprendizaje, porque han notado que él no sabe realizar la actividad y tienen que repetirle varias veces. Esto también afecta a los demás, porque impide la disciplina y el aprendizaje del resto de compañeros. De igual forma, refieren que J. S. es el último en terminar las actividades. Un docente menciona “me ha tocado mandarle fotos para que el niño se iguale y no pierda la secuencia de la materia”. A pesar del tiempo extra que le dan, el estudiante no termina.

Observación

Infringir normas:

En una clase se evidencia que debido a la falta de atención de los estudiantes el profesor da la orden de dejar el cojín de forma ordenada, para dirigirse al aula principal, pero J. S. arrastra el cojín, lo botan al piso y lo patea. El docente no se da cuenta de la conducta.

Levantarse sin permiso:

En ocasiones cuando la profesora pasa por cada alumno para revisar la actividad, se observa que J. S. juega con un lápiz, lo tira al piso, se levanta para cogerlo en reiteradas ocasiones y la docente le llama la atención varias veces, sin embargo, el estudiante no hacía caso a las indicaciones.

Inatención:

Se evidencia que J. S. saca objetos que no son parte de la materia, como gafas de agua y se pone a jugar con ellas junto con J. A., esto distrae a los demás compañeros porque le piden ese objeto y la docente le menciona que guarde las gafas, después de varios intentos él hace caso. Esto sucede durante la actividad en clase.

Análisis

De la misma forma, J. S. tiene la misma conducta que M y esto es porque se juntaban para conversar o molestar con J. A. Además, en algunas ocasiones J. S., era la fuente de distracción porque él conversaba con los compañeros, sacaba hojas, se ponía a hacer aviones o sacaba las gafas de agua. Esto ya supone que los demás estudiantes se distraían al ver ese tipo de objetos que resultaban novedosos. Por lo cual, se genera una alteración en la continuidad del proceso educativo y se crea un desorden que va en contra de las normas de convivencia dadas las conductas inapropiadas (Figueroa et al., 2020). Por lo mismo, se observó que el estudiante desobedecía las órdenes del docente y esto también afectaba al respeto de las normas del aula.

Las interrupciones que el estudiante genera afectan a la educación de todo el curso e intentar calmar las conductas disruptivas demanda gran parte del tiempo en que el docente brinda la atención al estudiante y esto infiere en el bajo aprendizaje que obtienen los estudiantes (Vergara y Jama, 2022). Por eso, los docentes mencionaron que ellos tienen que calmarlo reiteradas veces, se lograba calmar un rato y después de nuevo empezaba. Esto daba paso a varias interrupciones que cortaban el hilo de la clase. También, comentaron que J. S. es el último en terminar

las actividades. Por ello, este tipo de conductas disruptivas afectan a la parte académica del estudiante, generan un bajo rendimiento y, además, impiden el correcto ambiente escolar (Santillán y Samada, 2023).

3.2. Análisis general

El análisis se despliega por medio de las tres categorías de forma general de los dos paralelos.

Dentro de la primera categoría se evidenció que los estudiantes tendrían conductas disruptivas debido a diferentes factores. Por un lado, las conductas desadaptativas se hacen presentes por la falta de relación social que los niños tuvieron que pasar en la época virtual y al llegar a la modalidad presencial presentan conductas agresivas o de indisciplina. Escobar et al. (2023), mencionan que los estudiantes al estar en el confinamiento mostraron problemas de sueño, ansiedad, baja tolerancia a la frustración, estado de ánimo decaído y conductas regresivas que generarían conductas disruptivas. Por ello, es posible que los estudiantes muestren este tipo de comportamientos debido a que todavía no han internalizado las normas correctas de clase.

Por otro lado, en el aspecto social la mayoría de los estudiantes hablaban sin pedir permiso, existían recurrentes molestias, se observó distracciones que sucedían debido a que ciertos estudiantes sacaban objetos novedosos que no eran parte de la clase y los demás compañeros perdían la concentración en la materia y realizaban otras actividades que no eran parte de la clase. Debido a esto, este tipo de conductas disruptivas causan interrupción en el proceso escolar y la demanda de energía psicológica por parte de los docentes es alta para controlar la disrupción (Sulbarán y León, 2014). Los docentes pueden verse afectados por este tipo de comportamientos si no están capacitados para calmar la conducta de los estudiantes.

También se evidenció que existían algunas formas de agresividad como psicológicas por medio de apodosos ofensivos o de manera física por medio de

empujones, golpes o patadas. Martínez (2024) refiere que las conductas agresivas son definidas al no respetar las normas de la comunidad, ni las normas sociales y son presentadas mediante insultos, golpes, empujones, intimidación, humillación, desafiar a la autoridad o daño a la propiedad personal de otros. Si bien es cierto, las conductas mencionadas no se relacionan en su gravedad en la mayoría de los estudiantes investigados. Sin embargo, es importante constatar que, si no existe una pronta intervención estos comportamientos se agravarán (Vásquez et al., 2019).

Dentro de la segunda categoría se encontró que los estudiantes no tenían reglas, quitaban objetos de los compañeros, generaban indisciplina en el curso y el problema más común era que se levantaban sin pedir permiso o infringían las normas de los docentes por medio de hablar sobre temas que no eran parte de la materia que generaban distracciones durante las actividades. Por lo mismo, el realizar acciones cuando no se deben, es una consecuencia de la conducta disruptiva debido a que los estudiantes encuentran en otras actividades la forma para distraerse (Santillán y Samada, 2023) y deciden realizar otras cosas que no son parte de la clase.

Se denominan a la mayoría de los estudiantes como hiperactivos, con mucha energía, conflictivos y en ocasiones los docentes tenían que repetir las instrucciones para que los estudiantes entendieran las actividades, por lo que necesitaban más ayuda del docente. Esto es debido a que la baja disciplina está relacionada con la hiperactividad, problemas de atención, mayor agresividad y una disminución de las habilidades sociales (Vergara y Jama, 2022). Por ello, los estudiantes generan un bajo rendimiento académico debido a que no comprenden la actividad por su incapacidad de concentrarse.

Dentro de la tercera categoría se evidenció que las conductas de los estudiantes generan graves problemas, como no realizar las actividades en clase, los deberes enviados a casa, reiterados llamados de atención para que el estudiante atienda a la clase, esto daba paso a un bajo rendimiento, en el cual los estudiantes no entendían la materia y presentaban trabajos mal realizados. Por ello, se menciona que esto afecta el proceso de enseñanza del estudiante al generar un bajo

desempeño académico por medio del incumplimiento de los objetivos escolares (Santillán y Samada, 2023).

También, se evidenció que la mayoría de los docentes mencionaron como repercusión de las conductas disruptivas la pérdida de tiempo y la disminución de temas enseñados. Esto es dado por las recurrentes interrupciones, por los cuales los docentes tienen que suspender su función para mitigar la conducta disruptiva. Asimismo, se ha reportado que estas constantes interrupciones obligan al docente a reducir sus actividades de enseñanza para llamar la atención a los estudiantes, para intentar calmarlos y seguir con la clase (Figuerola et al., 2020).

Por esto, es de suma importancia que los padres de familia y los docentes estén preparados para afrontar las conductas disruptivas de forma empática y asertiva con los estudiantes/hijos, porque son el soporte para resolver las dificultades que esta problemática abarca (Vergara y Jama, 2022).

En cuanto a la observación se constató:

- Todos los niños se levantan del asiento sin permiso.
- La mayoría de los estudiantes infringía alguna norma dada por el docente.
- Tres de los seis niños tendían a omitir tareas y a distraerse con facilidad durante las actividades en clase.
- Se observó que dos de los seis niños presentaban conductas agresivas.
- No se presenció ningún acto de desacato o discusión de los estudiantes con las autoridades.

Según las conductas disruptivas observadas, son similares a otros estudios donde se encontraron: falta de colaboración, agresividad, indisciplina y desobediencia en las aulas del Ecuador (Carrera et al., 2023). De la misma forma, interrumpir la clase, inatención, desobediencia o provocar conflictos son los comportamientos que más se evidencian en escolares (Vergara y Jama, 2022). Por ende, se indica que las conductas observadas responden a los comportamientos disruptivos que generan problemas en el aula y no permiten el correcto desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

CONCLUSIONES

- De manera general, se ha dado a conocer que las conductas disruptivas afectan de forma negativa al correcto desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. Es uno de los problemas más evidenciados en estudiantes escolares que son causados por varios factores como la familia, los estilos parentales, el aprendizaje vicario en ambientes socioculturales violentos, la relación con el maestro, incluso la migración. Estas conductas generarían graves problemas como deserción escolar, vandalismo, bullying o acoso sexual.
- En cuanto a los referentes teóricos sobre la intervención de los comportamientos disruptivos, se encontró que el uso de la Terapia Cognitiva Conductual es una intervención altamente reconocida y aceptada dado los numerosos estudios de investigación que se han realizado. Al igual que, al combinar las terapias se llega a un mejor resultado para la salud mental del niño, sus familiares y los docentes, como la Terapia de Interacción Padres-Hijos, y la Terapia de Aceptación y Compromiso que han demostrado una disminución de las conductas disruptivas.
- Se determina que los comportamientos disruptivos encontrados en niños de 1ro y 2do EGB en la Unidad Educativa de Quito son catalogados como negativos, violentos y ofensivos que generan un problema en el proceso de enseñanza del docente debido a que este tiene que calmar recurrentemente la conducta. Esto genera pérdida de tiempo y afecta a los estudiantes en general debido a que se interrumpe su aprendizaje, el cual se vio reflejado en el bajo rendimiento que tenían algunos estudiantes en distintas materias.
- Debido a los resultados de la investigación, se realizó una propuesta de intervención para la disminución de los comportamientos disruptivos en los 6 niños de 1ro y 2do EGB en la Unidad Educativa de Quito, por medio de talleres en los cuales se brindan herramientas a los padres y docentes para mejorar la conducta de los estudiantes. De igual manera, se brindan técnicas

a los niños para aumentar el autocontrol y disminuir las conductas negativas. La propuesta de intervención fue realizada por medio del enfoque cognitivo conductual.

RECOMENDACIONES

- Debido a que las conductas disruptivas van en aumento y es uno de los problemas que más se presentan en las aulas, se recomienda para futuros estudios realizar propuestas o proyectos de capacitación para los docentes a la hora de calmar una conducta negativa que altere el proceso enseñanza-aprendizaje y así disminuir los problemas que generan los comportamientos disruptivos.
- De la misma forma, es importante realizar más investigación en cuanto a los factores o causas que producen conductas disruptivas en el aula, en el cual, sería necesario crear cierto tipo de parámetros o estándares para delimitar que son, por qué se dan, cómo se presentan y que hacer para intervenir. Esto sería de gran importancia para evitar las consecuencias que se darían en los estudiantes a lo largo de todo su proceso académico y social.
- Por ello, se recomienda a todo miembro que forme parte de cualquier institución, sea autoridad o docente de la misma, que se informe sobre las posibles conductas que estarían presentes, que se lleve a cabo una correcta intervención, no solo con el niño afectado, sino con toda la comunidad académica, incluido los padres o tutores, para que así, exista un correcto ambiente de educación en los niños y jóvenes.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, J. C., y Jaramillo, L. G. (2015). El papel de la descripción en la investigación cualitativa. *Cinta de moebio*, (53), 175-189. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2015000200006>
- Alonso, G. T., Paredes, M. J., y Salazar, G. D. (2020). Competencias docentes y conductas disruptivas: Un desafío permanente en el contexto educativo. *Ciencia Digital*, 4(4.1), 18-31. <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v4i4.1.1450>
- Ascanio-Velasco, L., y Ferro-García, R. (2018). Combinando la terapia de aceptación y compromiso con la terapia de interacción padres-hijos en un niño con graves problemas de conducta. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 5(1), 57-62. Recuperado de https://www.revistapcna.com/sites/default/files/8_1.pdf
- Belmonte, P. (2019). Efectividad en el tratamiento cognitivo-conductista en el TDAH. *Publicaciones Didácticas*, 63(104), 621-639. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/235850263.pdf>
- Blackledge, J. T. (2018). *La defusión cognitiva en la práctica: Guía clínica para valorar, observar y apoyar el cambio en tu cliente*. España: Editorial Desclée de Brouwer.
- Bunge, E., Gomar, M., y Mandil, J. (2007). Implementación de metáforas en la terapia cognitiva con niños. *Revista argentina de clínica psicológica*, 16(3), 239-249. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2819/281921790010.pdf>

- Carrera, K., Toledo, T., y Mera, I. (2023). Las conductas disruptivas: Retos para el docente ecuatoriano en la atención a la diversidad y la inclusión educativa. *Polo del Conocimiento*, 8(6), 418-432. Recuperado de <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/5691>
- Castillo, A., y Grau, C. (2016). Conductas disruptivas en el alumnado con TEA: estudio de un caso. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 31(2), 1-22. Recuperado de <https://revista.uclm.es/index.php/ensayos/article/view/951>
- Cothran, D., Kulinna, P., y Garrahy, D. (2009). Attributions for and consequences of student misbehavior. *Physical Education & Sport Pedagogy*, 14(2), 155-167. <https://doi.org/10.1080/17408980701712148>
- Crooks, C., Bax, K., Delaney, A., Kim, H., y Shokoohi, M. (2020). Impact of MindUP among young children: Improvements in behavioral problems, adaptive skills, and executive functioning. *Mindfulness*, 11, 2433-2444. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1007/s12671-020-01460-0>
- Escobar, J., y Bonilla, F. (2017). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos hispanoamericanos de psicología*, 9(1), 51-67. Recuperado de <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25267w/guiagruposfocales.pdf>
- Escobar, M. J., Panesso, C., Franco Chalco, E., Cardemil, A., Grez, A., Del Río, P., Del Río, J. P., Vigil, P., y Duran-Aniotz, C. (2023). Efectos de la Pandemia y las Medidas de Confinamiento sobre la Salud Mental en Población Infantil de Chile. *Psykhé*, 32(2), 1-14. Recuperado de <https://ojs.uc.cl/index.php/psykhe/article/view/31815>
- Feldman, R. S. (2017). *Psicología con aplicaciones de América Latina*. Ciudad de México, México: McGraw-Hill.

- Figueroa, K. C., Macas, M. A., y Espinoza, E. E. (2020). Conducta disruptiva en aulas regulares de Machala: estudio de caso. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(2), 225-232. Recuperado de <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/291>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. C., y Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México, México: McGraw-Hill.
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México, México: Mc Graw Hill.
- Horna, J. A. (2019). Comunicación intrafamiliar y conductas disruptivas en escolares del primer grado secundario de un centro educativo estatal - Chiclayo. *Revista PAIAN*, 10(1), 31-45. Recuperado de <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/1089>
- Kulinna, P., Cothran, D., y Regualos, R. (2006). Teachers' Reports of Student Misbehavior in Physical Education. *Research Quarterly for Exercise and Sport*, 77(1), 32-40. <https://doi.org/10.1080/02701367.2006.10599329>
- Losada, A., Zambrano, M. C., y Marmo, J. (2022). Clasificación de métodos de investigación en psicología. *PSICOLOGÍA UNEMI*, 6(11), 13-31. <https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol6iss11.2022pp13-31p>
- Maciel, L., Basto-Pereira, M., y Day, C. (2022). Programas parentales eficaces para el tratamiento de la conducta disruptiva: El caso del programa Empoderando Padres, Empoderando Comunidades. *Información psicológica*, (122), 77-91. <https://doi.org/10.14635/ipsic.1900>

- Martínez, H.G. (2024). Convivencia familiar de niños de primaria, en Temoaya Estado de México y su influencia en conductas violentas a los profesores. *Revista CoPaLa*, 9(19), 1-15. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=668176026008>
- Mejía-Rivas, J. (2022). Los paradigmas en la investigación científica. *Revista Ciencia Agraria*, 1(3), 7-14. <https://doi.org/10.35622/j.rca.2022.03.001>
- Orgilés, M., Morales, A., Delvecchio, E., Mazzeschi, C., y Espada, J. P. (2020). Immediate Psychological Effects of the COVID-19 Quarantine in Youth From Italy and Spain. *Frontiers in Psychology*, 11, 1-10. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.579038>
- Ortega, R., y Monks, C. (2006). Violencia escolar y bullying. *Información psicológica*, (87), 68-80. Recuperado de <https://www.informaciopsicologica.info/revista/article/view/311>
- Peña, F., y Palacios, L. (2011). Trastornos de la conducta disruptiva en la infancia y la adolescencia: diagnóstico y tratamiento. *Salud mental*, 34(5), 421-427. Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v34n5/v34n5a5.pdf>
- Pérez, M. R. (2015). Tratamiento cognitivo-conductual de conductas disruptivas en un niño con TDAH y trastorno negativista desafiante. *Revista de Psicología Clínica con niños y adolescentes*, 2(1), 45-54. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4771/477147185006.pdf>
- Pino, M., y García, M. (2007). Concepto, tipos y etiología de las conductas disruptivas en un centro de Educación Secundaria y Bachillerato desde la perspectiva del profesorado. *Revista de pedagogía*, 28(81), 111-134. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/659/65908105.pdf>
- Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances En Psicología*, 23(1), 9-17. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2015.v23n1.167>

- Richaud, M. C., y Mesurado, B. (2016). Positive emotions and empathy as promoters of prosocial behavior and inhibitors of aggressive behavior. *Acción Psicológica*, 13(2), 31-42. Recuperado de <https://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/view/17808>
- Rodríguez, M., y Mendivelso, F. (2018). Diseño de investigación de corte transversal. *Revista Médica Sanitas*, 21(3), 141-146. Recuperado de <https://revistas.unisanitas.edu.co/index.php/rms/article/view/368>
- Ruiz, M., Díaz, M., y Villalobos, A. (2012). *Manual de técnicas de intervención cognitivo conductuales*. Madrid, España: Desclée de Brouwer.
- Saco, I., González, I., Fernández, M., y Bejarano, P. (2022). Conductas disruptivas en el aula. Análisis desde la perspectiva de futuros docentes de Educación Primaria. *Education in the Knowledge Society*, 23, 1-12. <https://doi.org/10.14201/eks.28268>
- Salas, N., Alcaide, M., y Hue, C. (2022). Mejora de las competencias socioemocionales en alumnos de educación infantil a través de la educación emocional. *Revista Española de Pedagogía*, 80(283), 517-532. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/48684916>
- Sánchez, R., Gudiño, G., Solorzano, D., y Gudiño, L. (2022). La disruptividad en niños de básica y el bajo aprovechamiento en lectoescritura. *Praxis Pedagógica*, 22(33), 143–169. Recuperado de <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/praxis/article/view/3245/3037>
- Santillán, L. M., y Samada, Y. (2023). Programa de capacitación a docentes para actuación ante conductas disruptivas en niños de Educación Inicial. *Revista San Gregorio*, 1(53), 51-69. <https://doi.org/10.36097/rsan.v0i53.2243>

- Sulbarán, A., y León, A. (2014). Estudio de las conductas disruptivas en la escuela según la percepción docente. *Administración Educativa*, 2(2), 35-50. Recuperado de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/administracioneducacional/article/view/5302>
- Tinitana, M. A., Morales, N. J., y Villavicencio, C. E. (2023). Estilos de crianza y conductas disruptivas en niños en tiempos de pandemia. *Fides et ratio*, 25, 69-88. Recuperado de <https://fidesetratio.ulasalle.edu.bo/index.php/fidesetratio/article/view/22>
- Vásquez, S., Colque, E., y Villanueva, W. (2019). La disrupción escolar: un buen pretexto para las reflexiones docentes. *Apuntes Universitarios*, 9(3), 85-102. <https://doi.org/10.17162/au.v9i3.383>
- Vergara, J. A., y Jama, V. R. (2022). La conducta disruptiva en el rendimiento académico de las/os estudiantes de Básica Superior. *Dominio De Las Ciencias*, 8(3), 1687-1702. <https://doi.org/10.23857/dc.v8i3.2899>
- Wilson, K. G., y Luciano, M. C. (2002). *Terapia de Aceptación y Compromiso. Un tratamiento conductual orientado a los valores*. Madrid, España: Pirámide.
- Zambrano, W., Uribe, A., y Chavarría, M. (2021). Conductas disruptivas en niños y niñas de Educación Inicial. *Revista Ciencias Pedagógicas E Innovación*, 9(2), 20-32. <https://doi.org/10.26423/rcpi.v9i2.422>

Anexo 2

Estudiante	Categorías	Grupo Focal	Observación
J	CONDUCTAS DISRUPTIVAS Subcategoría: Aspecto Social	“J habla con la mayoría de los compañeros” “Hablan entre todos. A J le gusta jugar, compartir, conversar con los amigos, pero nada de groserías”	Infringir normas: Interrumpe con temas que no son de la clase, cuando dice “vamos a hacer una pecera debajo del mar, como Bob Esponja”.
	TIPOS DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS Subcategoría: Aspecto Escolar	“Al inicio del año escolar J no tenía reglas, se lanzaba al piso, molestaba al uno, quitaba el borrador al otro”. “J puede ser inquieto, pero no es agresivo”. “A la mamá le gusta que J pase en el colegio que en la casa. Entonces cuando hay clases virtuales la señora hasta sufre creo, llora y todo”	Agresiones: Al salir al recreo J golpea la espalda de D. La profesora llama la atención a J y le hace pedir disculpas. Mientras van al baño, J agarra el saco de S y le arranca la hombrera. S le menciona a la profesora lo sucedido y ella llama la atención. J no permite que sus compañeros intenten patear el balón y si lo hacen se molesta e intenta agarrar la pelota con las manos para impedir que jueguen. En un momento S y J intentan agarrar la pelota para jugar y como S le gana, J le pega un puñete en la espalda. La docente le llama la atención y J empieza a llorar y le dice "no profe, ya me voy a comportar bien".
	CONSECUENCIAS DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS Subcategoría: Conductas del estudiante en clase	“Es un poquito extrovertido, se levanta, es muy afectivo, pero de ahí uno le da indicaciones y sí acata”. “Ha mejorado mucho J, y la verdad es que sí a ratitos tiene, o sea, sí hay que decirle, siéntate o cualquier cosa”. “Es muy notorio la mejoría de J. A veces tiene como que ese impulso”.	Levantarse sin permiso: J está distraído, intenta llamar la atención, se levanta del pupitre. J se levanta sin permiso y abre la puerta, la profesora le menciona que no ha dado ninguna orden. Distracciones: J juega con una canica, la profesora les pide que se numeren, pero J no responde por jugar con la canica. Ella le pide que le entregue la canica, pero él no se la quiere dar.
D	CONDUCTAS DISRUPTIVAS Subcategoría: Aspecto Social	“D en general habla con J”. “A veces sí es un poquito distraído”.	Levantarse sin permiso: D recibe varios llamados de atención debido a que se

		<p>“D está jugando juegos avanzados para la edad que tiene. Para mí que sí influye en la conducta”.</p> <p>“La mamá de D es un poco descuidada y pasa con la abuelita. Muchas veces los abuelitos no tienen reglas para los niños y por eso es que se dedica a la computadora o al teléfono”.</p>	para sin permiso y no realiza la actividad.
	<p>TIPOS DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS Subcategoría: Aspecto Escolar</p>	<p>“D no es agresivo, no ha tenido ninguna pelea”.</p> <p>“D está bastante lento, hay que estar ahí presionando, porque se distrae fácilmente, y eso le frena”.</p>	
	<p>CONSECUENCIAS DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS Subcategoría: Conductas del estudiante en clase</p>	<p>“D no me trajo los deberes después de la virtualidad que tuvimos recién. Aquí sí trabaja, pero cuando va a la casa ya no hace los deberes algunas veces y me trae después”.</p> <p>“Sí. D termina la tarea en clase, aunque es el último que termina, pero sí termina”.</p>	
J. A.	<p>CONDUCTAS DISRUPTIVAS Subcategoría: Aspecto Social</p>	<p>“Habla principalmente con los que están más cerca, habla con todos”.</p> <p>“Habla con la cadete Vimos, le molesta a ella y muchas veces pasa algo y ella se viene a quejar donde mí. Él está hablando con todos, molestando con todos”.</p> <p>“Se regresa a ver a los puestos de los compañeros, les va a supervisar el trabajo, a ver si está bien o está mal”.</p> <p>“Empiezan los inconvenientes cuando se incluye a J. A., porque es: me empujó, me sacó la lengua, me puso apodos”.</p> <p>“Le suele decir a M, debido a que es el más pequeño, “chiquilín”, o algún otro apodo que resulte ofensivo”.</p>	<p>Desafiar: J. A. no hace caso, se levanta, se tira al suelo y toma objetos que no son parte de la clase. A pesar de los múltiples llamados de atención, J. A. sigue con esas conductas.</p> <p>Infringir normas: J. A. comienza a agarrar a J. S., lo abraza y no lo quiere soltar. La orden de la profesora era saludarse con las manos. J. A. menciona “es que me toca pegar estas cochinadas”. La profesora llama la atención a J. A. y dice “por qué hablas así”. J. A. no responde. J. A. se levanta de la grada y empieza a correr, no hace caso las ordenes de la profesora que le pide que se quede quieto y se siente, pero J. A. no hace caso, se</p>

		<p>“Empieza a mandar comentarios negativos a ciertos compañeros, rompe las reglas y habla simultáneamente”.</p> <p>“J. A. es agresivo con el grupo, no tolera alguna cosa que ellos le dicen, y reacciona mal. Por ejemplo: al repasar el baile le dio una patada a otro estudiante”.</p> <p>“Es complicado porque J. A. empuja a alguien y dice, él me empujó, entonces hace algo y dice que él otro le ha hecho primero. Se hace la víctima de lo que él dijo”.</p> <p>“Cuando se quejan de J. A., les dijo que no le miren, que no te va a dejar de molestar si tú lo molestas. No le mires, tú dedícate a tu trabajo”.</p>	<p>tira al piso, da vueltas en el piso y no quiere levantarse.</p> <p>Agresiones: J. A. comienza a molestar al compañero que está atrás suyo, lo sujeta y le agarra de los brazos. Este se molesta y le grita “suéltame”, J. A. se ríe y lo empuja. J. A. agarra del uniforme a otro compañero y lo empuja hacia un cancel. J. A. se queda un rato sosteniéndolo, después de un rato suelta al compañero cuando llega la profesora. S que es más alto y robusto tira al piso a J. A. y le saca el zapato, donde J. A. menciona "así no pendejo Sebastián".</p> <p>Levantarse sin permiso: En reiteradas ocasiones J. A. se levanta del asiento sin permiso en cualquier momento de cualquier materia. Se levanta para pedir materiales, para observar el trabajo de los otros compañeros o simplemente juega por sí mismo con cualquier objeto a su alrededor.</p>
	<p>TIPOS DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS Subcategoría: Aspecto Escolar</p>	<p>“J.A. es un niño con mucha energía, demasiado sobrecargado como un niño hiperactivo y a la vez conflictivo porque siempre busca con quién descargar la energía que trae”.</p> <p>“J.A. empieza a molestar y es darle una chispita al resto para que todos empiecen. Provoca el conflictivo”.</p> <p>“Cuando alguien más le supera, cuando alguien más le gana, se frustra, se enoja. Ahí es cuando ya no hace caso”.</p> <p>“Es inquieto y conflictivo. Lo que hace es con gestos, les tuerce los ojos o le saca la lengua, pero no reconoce que lo hizo”.</p> <p>“Se trabaja con él de forma personalizada. Tengo que estar al lado de J.A. para evitar cualquier circunstancia”.</p> <p>“Tengo que estar ahí todo el tiempo, cuando J.A. termina la actividad empieza a molestar, entonces trato de</p>	<p>Provocaciones: Molesta a un compañero, imita palabras de forma murmurada y cómica durante varios minutos, interrumpe a los compañeros durante la actividad. Menciona mentiras sobre otros compañeros “profe, E no estaba haciendo la actividad de las decenas”.</p> <p>Omitir tareas: Rechaza la actividad, empieza a realizar actividades que no son parte de la materia, cuenta colores de la cartuchera, juega con las pinturas, juega con la cartuchera, la lanza hacia arriba y la bota al piso. Reniega copiar la tarea, se acuesta sobre el pupitre, le</p>

		mantenerle todo el tiempo ocupado”.	dice a la profesora “El A está hablando”, y necesita ayuda de la profesora para copiar la tarea.
	CONSECUENCIAS DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS Subcategoría: Conductas del estudiante en clase	<p>“Por este tipo de distracciones pierdo tiempo, pierdo temas dados, entonces sí es complicado avanzar en los temas sólo por estas interrupciones”.</p> <p>“Distrae al resto de estudiantes porque habla sin permiso y eso causa ese déficit de atención en general”.</p> <p>“Tenía bastantes encuentros con el niño Reyes, tanto así que lo cambié de puesto. Era el simple hecho de que J.A. lo miraba y el estudiante se quejaba”.</p> <p>“Le sacaba la lengua, le hacía gestos, a J.A. no le importaba, él continuaba con esa conducta”.</p> <p>“Me costó mucho tiempo en hacer que el niño Reyes comprenda que no le de tanta importancia a los gestos de J.A., pero más que todo los momentos que él estaba molestando, poniendo sobrenombres o haciendo comentarios negativos”.</p>	<p>Distracciones: J. A. coge la mochila y la tira al piso, se levanta para coger la mochila y la golpea con la mesa, luego hace lo mismo con la cartuchera. J. A. no hace caso y juega con la silla, recurrentes interrupciones de clase en el que menciona respuestas incorrectas por medio de gritos y distrae a los compañeros para que generen la misma conducta.</p>
E	CONDUCTAS DISRUPTIVAS Subcategoría: Aspecto Social	“Es super inquieto, le gusta ser muy sociable. Diría incluso que es un poco hiperactivo. A E le gusta estar hablando todo el tiempo y sí interrumpe constantemente la clase, o se pasa al asiento de atrás y se pone a conversar”.	Infringir normas: E está distraído, se da la vuelta en la silla, habla con otro compañero. Él es el último en finalizar la tarea, cuando termina lanza el cuaderno a la mesa, pone la silla al revés y la profesora le llama la atención que guarde el cuaderno y se siente bien.
	TIPOS DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS Subcategoría: Aspecto Escolar	<p>“No presenta agresividad, pero no escucha indicaciones”.</p> <p>“Realiza cualquier otra actividad llamando la atención o saca algún juguete para interrumpir la clase”.</p> <p>“A veces es conflictivo, busca el conflicto. O sea, saca la lengua, le dice una palabra al compañero, o le hace un</p>	<p>Levantarse sin permiso: E se levanta del asiento en reiteradas ocasiones, cada vez que sucede esto le vuelven a llamar la atención, sin embargo, la conducta persiste.</p> <p>Omitir tareas: Se desconcentra de la actividad, habla con los compañeros y no realiza la tarea, pero es una conducta</p>


		dibujo, y ahí es donde vienen las quejas de los otros estudiantes”.	que no se observó muy a menudo. Inatención: Cuando la profesora pregunta, E no responde bien, debido a que hablaba con otros compañeros a pesar de que la docente le llamó la atención reiteradas veces. En varias ocasiones él necesita más ayuda de la docente para atender a la actividad.
	CONSECUENCIAS DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS Subcategoría: Conductas del estudiante en clase	“Sí afecta porque él interrumpe al resto. Perjudica tanto, no solamente en la parte académica. Es tan complicado trabajar porque vienen las quejas de: que ya le toca la cintura, que le jala la camiseta, que le coge la mano, que le abraza”. “Esto provoca que los demás se distraigan. Y se le llama la atención una y otra vez, es súper complicado trabajar”.	
M	CONDUCTAS DISRUPTIVAS Subcategoría: Aspecto Social	“Realiza cualquier otra actividad llamando la atención y se ha dado en traer materiales que no son de la clase si sea naturales o sea la ahora que sea”. “M habla sin pedir autorización, habla el rato que él quiere. Interrumpe la clase el rato que él quiere”.	Infringir normas: M se levanta del puesto y menciona "profe, como se hace". M es el estudiante más inquieto durante la actividad, se levanta, pide ayuda, pero luego se desconcentra y comienza a realizar otras actividades que no son parte de la clase. Conversa con el compañero de al lado, después pide otra vez ayuda para realizar la actividad.
	TIPOS DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS Subcategoría: Aspecto Escolar	“Es demasiado inquieto, bastante extrovertido, conversa y genera la indisciplina en el grupo. Se distrae con lo mínimo que tiene sobre su mesa” “Se para sin permiso y conversa con cualquiera que esté al lado.” “No se puede estar quieto”. “Es demasiado explosivo, se distrae con mucha facilidad. La verdad es que es demasiado hiperactivo, y más que todo en las clases de educación física”.	Levantarse sin permiso: Comienza a jugar con una moneda, se levanta varias veces para tirarse al piso y agarrar la moneda que lanza. La profesora le llama la atención para que se siente y atiende. Omitir tareas: M se da la vuelta a ver a su compañero, comienza a conversar con él y no realiza la actividad. La profesora le llama la atención reiteradas veces porque no ha escrito nada en su cuaderno.
	CONSECUENCIAS DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS Subcategoría: Conductas del estudiante en clase	“Estas conductas si afectan porque no se logra concentrar en las cosas que tiene que hacer o aprender, se distrae y no capta la parte importante de la clase”.	Distracciones: M intenta copiar al estudiante de atrás, se observa que mira hacia este en repetidas ocasiones y se distrae de su actividad. Luego de varios llamados

		<p>“Debido a que él no atiende, interrumpe a los demás compañeros”.</p> <p>“Se demora en realizar las tareas hasta el último y entonces coge, pero así al apuro y a la velocidad tremenda, pero realmente no es un buen trabajo el que logra”.</p> <p>“Para él es un martirio matemáticas y lenguaje, se confunde, no logra captar bien y tengo que repetirle las órdenes una y otra vez”.</p> <p>“Ya es 1 año que eso ha pasado y el niño sigue con esa actitud”.</p>	<p>de atención es cambiado de puesto. Es común que la docente cambie de puesto a M debido a que él se distrae con lo mínimo, por ejemplo: juega con la cartuchera o cuenta los colores.</p>
J. S.	<p>CONDUCTAS DISRUPTIVAS Subcategoría: Aspecto Social</p>	<p>“J. S. conversa con M y con E. Entonces, los tres se complementan por ahí. Se hace como una cadena, empezó uno y se fueron toditos”.</p>	<p><i>Infringir normas:</i> Debido a la falta de atención de los estudiantes el profesor da la orden de dejar el cojín de forma ordenada, pero J. S. arrastra el cojín, lo botan al piso y lo patea. El docente no se da cuenta de la conducta.</p> <p><i>Levantarse sin permiso:</i> Mientras la profesora pasa por cada alumno para revisar la actividad J. S. juega con un lápiz, lo tira al piso, se levanta para cogerlo en reiteradas ocasiones y la docente le llama la atención.</p> <p><i>Inatención:</i> J. S. saca unas gafas de agua y se pone a jugar con ellas junto con J. A., se pone en la cabeza, distrae a los demás compañeros porque le piden ese objeto y la docente le pide que guarde la gafas, después de varios intentos él hace caso. Esto sucede durante la actividad en clase.</p>
	<p>TIPOS DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS Subcategoría: Aspecto Escolar</p>	<p>“Lo que suele hacer es levantarse o estar conversando con los compañeros, saca juguetes, saca hojas, se pone a hacer aviones, entonces eso ya distrae a los compañeros y obviamente no les deja continuar con la clase y no logran concentrarse”.</p> <p>“J. S. se distrae demasiado, ve algo y se queda ahí pensando por cualquier cosa”.</p>	
	<p>CONSECUENCIAS DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS Subcategoría: Conductas del estudiante en clase</p>	<p>“Hay que estarle calmando cada rato, se logra calmar un ratito y después de nuevo empieza”</p> <p>“Sí afecta, cuando uno se le da las indicaciones, él no sabe qué hacer porque está distraído y hay que repetirlo”.</p> <p>“Afecta a la disciplina, sobre todo, pero también el aprendizaje de los demás compañeros”.</p> <p>“Él es el último en terminar las cosas. Tanto así que me ha tocado mandarle fotos para que</p>	

		el niño se iguale y no pierda la secuencia de la materia, porque ya aparte de lo que se le da tiempo extra para trabajar, él no termina, recién está en la mitad de la actividad”.	
--	--	--	--

Anexo 3.

-Autorización para llevar a cabo la investigación


Pontificia Universidad Católica del Ecuador
 Seréis mis testigos

AMBATO CENTRO DE POSGRADOS

Ambato, 11 de diciembre de 2023
CP # 1253-2023

Magister
Robinson Armijo Molina
Rector de la Unidad Educativa [REDACTED]

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo. Vista la petición del maestrante Martín Andrés Oña Arias, con número de matrícula MHPC-022, certifico que, es estudiante del programa de Posgrados de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ambato: Maestría en Psicología Clínica, quien desarrolla un Proyecto de Desarrollo como modalidad de titulación.

Con este antecedente solicito de la manera más comedida su autorización a fin de que la mencionada estudiante pueda aplicar los siguientes reactivos:

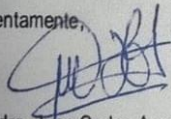

- Grupo Focal
- Ficha de Observación

Instrumentos que se llevarán a cabo de forma presencial, a 20 niños de la Unidad Educativa [REDACTED] en Quito.

La aplicación de estas encuestas se enmarca como instrumento idóneo en la recolección de la información pertinente para el desarrollo del Proyecto de Desarrollo denominado: **"PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN NIÑOS DE UNA UNIDAD EDUCATIVA DE QUITO"**, previo a la obtención del título de Magister en Psicología con mención Psicoterapia Infantil y del Adolescente.

En espera de su cordial y atenta respuesta, me despido.


Atentamente,

Padre Juan Carlos Acosta Ph.D.
Director del Centro de Postgrados
Pontificia Universidad Católica del Ecuador

JCA/AR.

Dirección: Av. Manuelita Saenz y Remigio Crespo
 Código postal: 180207 / Teléfono: (593-3) 299 4840 Ext. 1101-1102-6110
 Ambato - Ecuador / www.pucesa.edu.ec


 JESUITAS ECUADOR

Anexo 4.**-Consentimiento informado para representantes legales**

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REPRESENTANTES LEGALES

Quito, 1 de febrero de 2024

Padres de Familia:

Reciban un cordial y atento saludo. Que la paz y la gracia de Dios esté siempre en sus corazones. Yo Martín Andrés Oña Arias, con cédula de identidad 1751341825, estudiante de la Maestría en Psicología Clínica mención en Psicoterapia Infantil y de Adolescentes en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ambato (PUCESA) estoy realizando el Proyecto Titulado: "Propuesta de Intervención para comportamientos disruptivos en niños de una Unidad Educativa de Quito", por ello requiero de su colaboración para realizar la recolección de datos por medio de la participación de su hijo/a de la Unidad Educativa Particular [REDACTED]

La investigación será realizada a los estudiantes del 1ro y 2do de Educación General Básica (EGB) de la siguiente manera:

1. Con el debido consentimiento informado de sus padres o representantes y el asentimiento del estudiante.
2. Para la recolección de datos se va a realizar una ficha de observación, un grupo focal y una pequeña entrevista.
3. En cuanto a la ficha de observación se buscará comportamientos disruptivos en los 23 estudiantes de 1ro y 2do EGB para contemplar y analizar qué tipo de conductas generan los niños en el aula.
4. Por otro lado, en el grupo focal se realizará un muestreo no probabilístico por conveniencia en el cual estarán presentes 4 niños del 1ro y 12 niños del 2do EGB para conocer las experiencias de los estudiantes en sus respectivas clases, en la cual consta la pequeña entrevista.
5. Además, se solicita a los padres el permiso de grabación (audio) para poder realizar el análisis de resultados de manera oportuna.

Es significativo mencionar que sus hijos no tendrán ninguna repercusión en su estado físico ni mental al realizar este proceso y de igual manera los datos recolectados solo serán utilizados con fines educativos e investigativos.

El objetivo de esta investigación es comprender el tipo de conductas que se pueden presentar en clases y conocer las distintas realidades de los estudiantes que viven su día a día en la escuela. Por ello, es de mucha importancia que esta solicitud sea autorizada por los representantes legales de los estudiantes ya que será de gran ayuda para poder realizar el Proyecto de Investigación indicado.

Por cualquier inquietud dispongo todo mi tiempo para poder responder a sus preguntas y pueden llamar al [REDACTED]. Es importante mencionar que se facilitarán los resultados del estudio al finalizar la investigación siempre cuidando el tema de confidencialidad.

Le agradecemos de antemano su colaboración, ya que sin su ayuda no podría llevarse a cabo este estudio.

¡Muchas gracias por contribuir a la investigación en psicología!

Atentamente

Martín Andrés Oña Arias

[REDACTED]
1751341825

Si usted está de acuerdo que su hijo/a participe en esta investigación, se solicita encarecidamente llene los espacios en blanco y firme este documento de consentimiento.

Yo, _____ siendo el/la representante legal de
_____ autorizo la participación de mi hijo/a en el
Proyecto de Investigación.

Firma del Representante Legal

Anexo 5.**-Asentimiento informado para los estudiantes de 1ro y 2do EGB**

ASENTIMIENTO INFORMADO DEL PARTICIPANTE

Hola, mi nombre es Martín Oña.

En estos días voy a estar por tu escuelita para realizar un estudio de investigación sobre conductas problemáticas. Yo soy psicólogo y estoy estudiando algunas conductas que molestan en el momento de dar las clases.

Lo primero que voy a realizar es una pequeña observación en tu aula. Yo voy a estar sentado en una esquina para poder observar las actividades que tú y tus compañeros de clase realizan en la escuela.

Después, tu profesor/a va a escoger a seis niños de tu clase para poder realizar una entrevista y un grupo focal. Si tú eres parte de estos niños estaré encantado de conocerte y saber más sobre ti y tu día a día en el aula.

Tus padres han sido totalmente notificados que esta actividad se va a realizar, si tus padres han firmado el consentimiento, tú podrás participar en esta investigación para ayudar a que tu educación sea cada vez mejor.

Si deseas participar en este estudio puedes poner tu nombre y una x, con eso entiendo que quieres formar parte de este estudio.

Tu nombre: _____

Pon una "X" si deseas participar: ()

Anexo 6.**-Consentimiento informado para los docentes**

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LOS DOCENTES

Quito, 06 de marzo de 2024

Docentes:

Reciban un cordial y atento saludo. Que la paz y la gracia de Dios esté siempre en sus corazones. Yo Martín Andrés Oña Arias, con cédula de identidad 1751341825, estudiante de la Maestría en Psicología Clínica mención en Psicoterapia Infantil y de Adolescentes en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ambato (PUCESA) estoy realizando el Proyecto Titulado: "Propuesta de Intervención para comportamientos disruptivos en niños de una Unidad Educativa de Quito", por ello requiero de su colaboración para realizar la recolección de información en la Unidad Educativa Particular [REDACTED]

Es importante mencionar que las autoridades de la institución ya han autorizado el ingreso y desarrollo del proyecto. Por ello, el objetivo del presente es solicitarle el pedido de colaboración en la investigación.

La investigación será realizada a los profesores del 1ro y 2do de Educación General Básica (EGB) de la siguiente manera:

1. Con el debido consentimiento informado.
2. Para la recolección de datos se va a realizar un grupo focal.
3. En dicho grupo focal estarán presentes los 7 docentes de 1ro EGB y los 7 docentes de 2do EGB que brindan sus conocimientos a los estudiantes.
4. Además, se solicita a los docentes el permiso de grabación (audio) para poder realizar el análisis de resultados de manera oportuna.

De esta forma, estoy solicitando de la manera más comedida su participación a través de un grupo focal que tomará aproximadamente 40 a 45 minutos. En el grupo focal se espera la participación de los docentes para conocer información relevante sobre sus estudiantes.

Las respuestas a las preguntas no suponen ninguna alteración del estado emocional de los participantes. La información obtenida será anónima, así como la confidencialidad de sus respuestas, por lo tanto, se comunica que toda la información recabada no será facilitada a ninguna persona externa.

El objetivo de esta investigación es comprender el tipo de conductas que se pueden presentar en clases y conocer las distintas realidades de los docentes que viven su día a día en la escuela. Por ello, es de mucha importancia que esta solicitud sea autorizada ya que será de gran ayuda para poder realizar el Proyecto de Investigación indicado. Es importante mencionar que se facilitarán

los resultados del estudio al finalizar la investigación siempre cuidando el tema de confidencialidad.

Usted no está obligado a participar de este estudio, ya que tiene un carácter completamente voluntario. Por lo tanto, puede prescindir de participar o interrumpir su participación inmediatamente, en cualquier momento, sin necesidad de dar justificaciones.

Por cualquier inquietud dispongo todo mi tiempo para poder responder a sus preguntas y se pueden comunicar al [REDACTED] o al correo (maonaa@pucesa.edu.ec).

Le agradecemos de antemano su colaboración, ya que sin su ayuda no podría llevarse a cabo este estudio.

¡Muchas gracias por contribuir a la investigación en psicología!

Atentamente

Martín Andrés Oña Arias

[REDACTED]
1751341825

Autorizo mi participación en el Proyecto

Nombre

Firma

Cédula